



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
Instituto de la Comunicación e Imagen

***LOS ARCHIVOS DEL CARDENAL Y EL DEBATE SOBRE  
LA TRANSICIÓN EN CHILE***

Seminario para optar al título de Magíster en Comunicación Política

Danilo Billiard B.

PROFESORA GUÍA: Lorena Antezana Barrios

Santiago, Chile

2019

<b>RESUMEN.....</b>	<b>6</b>
<b>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>HIPÓTESIS Y OBJETIVOS.....</b>	<b>10</b>
1. PREMISA.....	10
2. OBJETIVOS .....	10
<input type="checkbox"/> OBJETIVO GENERAL: .....	10
<input type="checkbox"/> OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	10
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>11</b>
1. SIGNO, DEMOCRACIA, IDENTIDAD. ....	11
2. LA TRANSICIÓN INCIERTA Y EL PROBLEMA DE LA DEMOCRATIZACIÓN.....	18
3. DEMOCRACIA, COMUNICACIÓN Y POLÍTICA: ENTRE EL CONSENSO Y EL CONSUMO.....	24
<b>METODOLOGIA .....</b>	<b>34</b>
1. MÉTODO ARQUEOLÓGICO: EL ENUNCIADO. ....	34
2. MATRIZ.....	36
3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA. ....	37
4. MODELO DE ANÁLISIS: ESQUEMA ACTANCIAL.....	38
<b>PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>41</b>
1. INTRODUCCIÓN.....	41
2. ESTRATEGIA DE ANÁLISIS.....	44
3. DESARROLLO .....	45
4. PRIMERA TEMPORADA.....	45
5. SEGUNDA TEMPORADA.....	54
<b>CONCLUSIONES: .....</b>	<b>61</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>69</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>71</b>
6. MUESTRA .....	71
7. APLICACIÓN ESQUEMA ACTANCIAL .....	90
<b>NOTAS .....</b>	<b>127</b>

*El río invierte el curso de su corriente  
El agua de las cascadas sube  
La gente empieza a caminar retrocediendo  
Los caballos caminan hacia atrás  
Los militares deshacen lo desfilado  
Las balas salen de las carnes  
Las balas entran en los cañones  
Los oficiales enfundan sus pistolas  
La corriente penetra por los enchufes  
Los torturados dejan de agitarse  
Los torturados cierran sus bocas  
Los campos de concentración se vacían  
Aparecen los desaparecidos  
Los muertos salen de sus tumbas  
Los aviones vuelan hacia atrás  
Los Rockets suben hacia los aviones  
Allende dispara  
Las llamas se apagan  
Se saca el casco  
La Moneda se reconstituye íntegra  
Su cráneo se recompone  
Sale a un balcón  
Allende retrocede hasta Tomás Moro  
Los detenidos salen de espaldas de los estadios  
11 de septiembre  
Las fuerzas armadas respetan la Constitución  
Los militares vuelven a sus cuarteles  
Renace Neruda  
Víctor Jara toca la guitarra, canta  
Los obreros desfilan cantando "venceremos"*

**"La Ciudad", Gonzalo Millán, Poema n°48 (1979)**

*"La actual transición es lo que no se va, una estación conservadora que permanece sin que otra vaya a sucederle; donde la experiencia de lo nuevo es un viejo recuerdo del cual hoy en día, y cada vez más, se tiene sólo información" (Willy Thayer).*

*"La palabra democracia es peligrosa precisamente porque detrás de ella desaparecen los problemas propiamente tales" (Max Horkheimer).*

*"Todos los conceptos centrales de la moderna teoría del Estado son conceptos teológicos secularizados" (Carl Schmitt).*

A Miguel Cabrera Fernández ("Paine")

Bautista van Schouwen

*In Memoriam*

## RESUMEN

Esta investigación que forma parte del proyecto Fondecyt "Imágenes de la memoria: Lecturas generacionales de series de ficción televisiva sobre el pasado reciente de Chile", dirigido por la profesora Lorena Antezana Barrios, se propone examinar el rol que desempeña la serie de ficción histórica *Los Archivos del Cardenal* respecto a los modos en que se ha discutido la transición en Chile durante las últimas tres décadas. A partir de ello, se plantea la premisa de que el relato de la serie reforzaría la lógica del consenso en tanto que modelo hegemónico de resolución de conflictos instaurado en el periodo que va desde la dictadura al denominado "retorno a la democracia".

## FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

*Los Archivos del Cardenal* fue una serie de ficción emitida por el canal público Televisión Nacional de Chile entre los años 2011 y 2014. Aborda los acontecimientos ocurridos en nuestro país durante la dictadura, específicamente en su fase de institucionalización (tras ser aprobada de la Constitución de 1980), centrándose en la labor de la Vicaría de la Solidaridad, organismo que fundó el Cardenal Raúl Silva Henríquez, respecto a la defensa de los derechos humanos, inspirándose en los casos reales que fueron documentados por el Centro de Investigación y Publicaciones (CIP) de la Facultad de Comunicaciones y Letras de la Universidad Diego Portales. La serie fue exhibida en dos temporadas, de doce capítulos cada una; la primera de ellas en la antesala de la conmemoración de los 40 años del golpe de Estado, entre el 21 de junio y el 13 de octubre del año 2011. En el caso de la segunda, entre el 9 de marzo y el 25 de mayo de 2014.

El problema que se plantea esta investigación es poder determinar cómo la serie de ficción que examinaremos dialoga y se inserta en el debate de la transición, un término huidizo del que, sin embargo, recurrentemente se ha hecho uso para trazar fronteras entre lo viejo y lo nuevo (dictadura y democracia) que se abre paso en el tiempo histórico.

Las claves con que fue interpretado el periodo posautoritario, han organizado dos grandes relatos contrastivos de los cuales nos ocuparemos. Por una parte, se trata de una concepción teleológica de la historia y que se imbrica a la transitología oficial, definiendo la transición como el paso de un régimen político a otro (autoritarismo y democracia) para superar los resabios –enclaves autoritarios– del pasado (Garretón, 1995). Por otra parte, habría una conceptualización transformista de la transición (Moulián, 1996) que advierte, desde un enfoque genealógico, cómo ha sido pensada la modernización forzosa y la democratización política posterior en tanto que producción de una “dictadura revolucionaria” cuyo horizonte fundacional justificó, pero además prefiguró desde la escena posdictatorial, un estado de excepción, en que los poderes fácticos gozaron de prerrogativas jurídicas, en el sentido que Giorgio Agamben lo explica (2004), es decir como el umbral de indistinción entre norma y fuerza.

Ya antes Walter Benjamin (2001), en su crítica a la violencia mítica (fundadora y conservadora de derecho), había iluminado la relación superpuesta que, hasta entonces no tan develada, mantenían el derecho y la violencia, como la doble faz de una misma sustancia para el control de la vida. En ese sentido es que también podemos reconocer el poder de la violencia como constitutiva de un orden, ya que de acuerdo a Paul Ricoeur (2010),

“Lo que celebramos con el nombre de acontecimientos fundadores son, en lo esencial, actos violentos legitimados después por un Estado de derecho precario; legitimados, en definitiva, por su antigüedad misma, por su vetustez. De este modo, los mismos acontecimientos significan para unos gloria, y para los otros, humillación” (p. 111).

En su investigación sobre la memoria histórica, para María Angélica Illanes (2002) el cambio de siglo en Chile estuvo signado por una disputa en el ámbito cultural que denomina como “batalla de la memoria”, a cuya empresa atribuye la relevancia de rehabilitar el habla silenciada por el poder de las armas, ya que “la batalla de la cultura como memoria es, al parecer, la política para la democracia futura” (p. 13).

Esa mirada se articula al concepto acuñado por Elizabeth Jelin (2002), “los trabajos de la memoria”, entendida como una acción transformadora del mundo social, para operar productivamente sobre la memoria integrada al presente, como precisamente lo define:

“En el plano colectivo, entonces, el desafío es superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro” (p.16).

La relación con el pasado bajo la forma de una memoria en disputa, es a lo que contribuiría la serie televisiva *Los Archivos del Cardenal*, reviviendo desde la ficción aquellos acontecimientos traumáticos de la tortura, silenciados mediante esas zonas oscuras del poder donde el castigo, como diría Foucault, es la parte menos visible del nuevo sistema penal.

Los abordajes de la memoria histórica adquieren entonces especial relevancia en un



régimen de politicidad que podría definirse desde lo escópico. A ello alude Claudia Feld (2010) cuando analiza el lugar de las representaciones audiovisuales en relación al pasado (en Argentina), que posibilita la reconstrucción archivística, en este caso por medio de la ficción televisiva, de aquello que justamente carece de registros documentales (la tortura, las desapariciones forzadas), salvo las marcas que el cuerpo acusa –si se quisiera entender el cuerpo como documento–, exhibiendo el grabado de una mordedura cuyas huellas, psíquicas y somáticas (a fin de cuentas, siempre corporales) son imborrables.

“A pesar de este vacío, de esta ausencia de documentos visuales, las imágenes han sido centrales para representar y mostrar este crimen, tanto durante la dictadura como posteriormente. La desaparición, acto por definición de sustracción de la imagen, se ha dado a conocer, en la Argentina y en el mundo, mediante imágenes” (pp.1-2).

De ello precisamente nos ocuparemos en esta investigación: de dilucidar cuál es el carácter de esas imágenes, desde qué articulaciones de sentido se despliegan y qué condiciones históricas son las que permiten que la ficción televisiva actúe en la figuración del pasado, en ese gran debate que ha sido la Transición.

# HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

## 1. PREMISA

I. La serie de ficción con contenido histórico acerca de la dictadura, “*Los Archivos del Cardenal*”, emitida por TVN entre los años 2011 y 2014, es una adaptación fílmica de casos verídicos abordados por la Vicaría de la Solidaridad en su lucha contra la dictadura y por la defensa de los derechos humanos, constituyendo un documento audiovisual que, a través del melodrama, contribuye a dinamizar el debate sobre nuestro pasado reciente, pero que sin embargo refuerza el modelo hegemónico de resolución de conflictos imperante en Chile y que se cristaliza en las nociones de consenso y reconciliación.

## 2. OBJETIVOS

### • OBJETIVO GENERAL:

Proponer un análisis de la serie de ficción *Los Archivos del Cardenal* vinculándola con el contexto de emisión de la misma.

### • OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Identificar los conflictos políticos sobre la base de visiones de mundo contrapuestas, que se despliegan en la trama de la serie a través de sus protagonistas.

Relacionar el contenido de la serie con el debate de la posdictadura enmarcado en la denominada Transición.

# MARCO TEÓRICO

## 1. SIGNO, DEMOCRACIA, IDENTIDAD.

No es exagerado afirmar que la palabra Democracia, es uno de los términos que mayor controversia ha concitado en el ámbito de la teoría política y seguramente en la historia de la filosofía<sup>1</sup>. La aspiración de los agentes sociales por constituirse como actores o fuerzas democráticas ha atravesado la historia del mundo occidental, de izquierda a derecha. Y quizá a tal desacuerdo obedezca la idea de que, precisamente, lo político pueda ser comprendido, a partir de la teoría del discurso<sup>2</sup>, como los antagonismos relacionales que conforman el lenguaje<sup>3</sup> (así como por política, considérense todas aquellas acciones que se enmarcarían en la disputa del poder interpretativo de una sociedad). Si las unidades de significación (signos) son resultado de las diferencias que le son constitutivas, y si las formaciones discursivas requieren definirse sobre la base de fronteras políticas para conformar sus identidades, entonces se le ha confiado a la Democracia la existencia de un opuesto antinómico a ésta, asociado a las experiencias totalitarias o, para este caso, a las dictaduras latinoamericanas.

Estaríamos en presencia de una Identidad Democrática hegemónicamente determinada, en la medida que ésta articula un consenso respecto a una oposición radical, sobre todo si lo pensamos a través del criterio amigo-enemigo de Carl Schmitt (1991) donde prevalecen los antagonismos sociales. Si consideramos la idea de una exterioridad que es constitutiva, la Identidad Democrática requiere reforzar su régimen de significación estando en relación con su vínculo contrastivo. Dicho de otro modo, la Identidad Democrática demanda la presencia de la exclusión radical, la que podrá visualizarse a través de los recursos de la memoria histórica (que es el modo en que presente y pasado se ponen en discusión) y fundamentalmente –para nuestro objeto de estudio– disponiendo del lenguaje audiovisual.

La comprensión de la democracia y del concepto de lo político a partir de la teoría del discurso, está coligada a varias derivaciones. La primera de ellas, inscribe las consideraciones críticas que Ernesto Laclau formula sobre la lingüística saussureana (la relación entre significante y significado es arbitraria pero además precaria), ya que la democracia –a juicio del autor– consistiría en una categoría flotante al estar

condicionada históricamente porque, en los términos de Nelly Richard (1994), los signos no son subordinables a un sistema cerrado de significación. La fundamentación que para esos fines propone Ernesto Laclau (2000), en un sentido posestructuralista, es la articulación mediante la lógica de las equivalencias, donde aparece la figura de los significantes vacíos (como una universalidad posfundacional) que constituyen los límites de los sistemas de lenguaje (y que son la condición de posibilidad de las hegemonías), los cuales se articulan a contenidos o identidades particulares que son fruto de los actos específicos de significación, y por tanto el carácter relacional de esas identidades da cuenta de una incompletitud que es constitutiva de las mismas, como lo expone Laclau apuntando su crítica al modelo multiculturalista.

“Pero es fácil ver que una identidad diferencial del todo lograda implicaría sancionar el presente statu quo en la relación entre grupos. Porque una identidad que es puramente diferencial en relación con otros grupos tiene que afirmar la identidad del otro al mismo tiempo que la propia y, como resultado, no puede tener reclamos identitarios respecto a esos grupos. Supongamos que un grupo tiene esos reclamos -por ejemplo , iguales oportunidades en el empleo y en la educación, o incluso el derecho de establecer escuelas confesionales. En la medida en que estas reivindicaciones son presentadas como derechos que, como miembro de la comunidad, comparto con todos los otros grupos, tengo que presuponer que no soy simplemente diferente de los otros sino, en ciertos aspectos fundamentales, igual de ellos. Si se afirma que todos los grupos particulares tienen el derecho al respeto de su propia particularidad, esto significa que, en ciertos aspectos, son iguales entre sí. Sólo en una situación en la que todos los grupos difieran entre sí y en la que ninguno de ellos quisiera ser algo distinto de lo que es al presente, la pura lógica de la diferencia gobernaría de modo exclusivo la relación entre grupos. En toda otra situación la lógica de la diferencia será interrumpida por una lógica de la equivalencia y de la igualdad” (p.127).

Siguiendo el derrotero de la teoría del discurso, diremos que los sistemas sociales están fragmentariamente constituidos, de modo que la universalidad o totalidad resulta una condición irrepresentable. Sin embargo, la posibilidad de ser nombrada hegemoníamente la sociedad, requerirá de una articulación que sólo será posible realizar con medios imperfectos, precarios y modificables, y donde, a juicio a Laclau, los significantes vacíos (universales ficticios) cumplen un papel fundamental para la

disputa hegemónica. De este modo, la lógica equivalencial se diferencia de la lógica diferencial en la medida que esta última consiste en un proceso de absorción de los antagonismos para su neutralización (consenso), mientras que la primera busca fisurar los límites de un sistema articulando los significantes vacíos a nuevas significaciones.

El hecho de que las formaciones discursivas sean históricamente contingentes, puede resultar un fundamento impreciso si no se considera que las técnicas de subversión de una hegemonía, o la introducción de categorías contrahegemónicas que disputen el régimen de representación simbólica, dependerán de las condiciones políticas en el desarrollo de las fuerzas que a través de la pugna la pongan en tensión. Tal vez ello sea el elemento de mayor pregnancia al momento de pensar la transición en Chile, que justamente está marcada por la cuestión del consenso como predominio o sedimentación del lenguaje económico en la estructuración de las prácticas sociales<sup>4</sup>.

De este modo, el significado de la democracia dependerá de la constitución del antagonismo que se trace en razón de un pasado con el cual guardaría distancia y oposición (en un sentido rectilíneo de la historia como el que ha forjado la ideología del progreso), por lo que facilitar su discusión –el debate sobre la transición– ha sido un aspecto decisivo para la configuración de las políticas culturales del periodo posdictatorial.

En la historia del liberalismo desde el siglo XVIII en adelante, y con ello de la democracia liberal, puede hallarse la paradoja, primero, de la conformación de un vínculo consustancial entre libertad y disciplina, y a raíz de ello, la disposición de toda clase de constricciones funcionales al aseguramiento de una libertad que provendría del mercado, entendido éste de acuerdo a lo que Michel Foucault denomina “régimen de veridicción”, a saber, allí donde se establece qué tipo de discursos pueden ser considerados como verdaderos o falsos. Según Foucault,

“El liberalismo participa de un mecanismo en el que tendrá que arbitrar a cada instante la libertad y la seguridad de los individuos alrededor de la noción de peligro. En el fondo, si por un lado (es lo que les decía la vez pasada) el liberalismo es un arte de gobernar que en lo fundamental manipula los intereses, no puede –y esta es la otra cara de la moneda– manipularlos sin ser al mismo tiempo el administrador de los peligros y de los mecanismos de seguridad/libertad que debe garantizar que los individuos o la colectividad

estén expuestos lo menos posible a los peligros” (Foucault, 2007: p. 86).

Y el surgimiento de la teoría neoliberal, no es ajena a estas aporías. El neoliberalismo no sólo configura su campo de adversidad, no sólo dibuja su frontera política, su oposición radical respecto a cualquier forma de intervencionismo económico, sino que más específicamente va a tomar la experiencia del nazismo alemán –según los análisis de Foucault– como paradigma para argumentar lo importante de evitar la hipertrofia del Estado, puesto que allí estaría el origen y el resultado de esa experiencia<sup>5</sup>. Convengamos, en esos términos, que el sujeto de la democracia occidental contemporánea es fabricado en la lógica neoliberal del mercado cuyo sustrato no es otro que la competencia.

Si nos remitimos a la argumentación foucaultiana, diremos que el neoliberalismo no puede ser reducido a la dimensión de un modelo económico, por lo que la ampliación de su marco interpretativo, tomando los elementos que antes han sido expuestos, necesariamente nos lleva a considerarlo un sistema de lenguaje. Es decir, y como lo indica Foucault en la lección del 31 de enero de 1978, “la economía produce signos, produce signos políticos que permiten el funcionamiento de las estructuras, produce mecanismos y justificaciones del poder” (2007: pp.107-108).

A esa lengua o sistema de lenguaje le corresponde la democracia liberal que críticamente es examinada por Macpherson (1978), la cual funcionaría por analogía al modelo empresarial. Esto refuerza el argumento de Foucault respecto a la economía como principio de legitimación de las prácticas gubernamentales (en el entendido del liberalismo como un arte de gobierno), sin embargo ello no debe ser interpretado como un reflejo mecánico que va desde lo económico a lo político, que es el modo en que la ortodoxia marxista reivindicó la ineficacia histórica de los denominados niveles superestructurales (teoría puesta en crisis por la variante althusseriana en la reconceptualización de la ideología como “representación imaginaria” de las condiciones reales de existencia<sup>6</sup>), sino que más bien requeriría una lectura de lo económico no como una estructura subyacente<sup>7</sup> o un fundamento de orden ontológico que determina la constitución de los agentes sociales, sino que como una formación discursiva histórica y, en efecto, hegemónicamente situada. Como es explicado por David Howarth:

“El enfoque de la teoría del discurso, para ir más allá de la primacía que

Althusser confiere a la estructura sobre el agente, sostiene que las acciones de los sujetos son posibles por la precariedad de los discursos con los que se identifican. Así, los sujetos actúan de formas diferentes cuando se revela la contingencia de sus identidades. Esto ocurre cuando los discursos comienzan a desintegrarse en períodos de desorden social o económico y cuando los sujetos experimentan estos trastornos como crisis de identidad. En tales situaciones los sujetos se proponen reconstruir sus identidades y significados sociales articulando discursos alternativos e identificándose con ellos” (1997: p. 133).

Empero, el liberalismo ha consagrado un sistema de pensamiento estable desde el siglo XVIII en adelante, que ha producido formaciones discursivas divergentes sobre la base de proyectos económicos en disputa, pero la economía<sup>8</sup> sigue siendo el principio de legitimación de las prácticas gubernamentales. Como nos recuerda el propio Foucault, para el liberalismo el mercado siempre constituyó un dato natural, motivo por el cual el discurso científico hizo de la economía, en tanto que saber experto para el nuevo arte de gobernar, una ciencia de la naturaleza. Las relecturas de Gramsci – durante la crisis del campo socialista en la segunda mitad del siglo XX– permitieron posicionar el concepto de hegemonía, y en general la deriva posestructuralista a partir del giro lingüístico, han contribuido a desarticular los resabios estructuralistas del que ha sido portadora, hasta nuestros días, la ciencia económica, inscrita también en ese criticado marxismo tradicional que, de acuerdo a Foucault (1996), buscaba explicar cómo las condiciones económicas se reflejaban o expresaban en la conciencia de un sujeto de conocimiento.

De allí se ha podido establecer la consustancialidad entre cultura y economía (entre ideología y ciencia, entre saber y poder), para otorgar un marco de inteligibilidad al neoliberalismo que permita comprenderlo como una lengua hegemónica y a la economía como un sistema de pensamiento característico de los últimos siglos. Por ello, la conceptualización democrática está imbricada al vocabulario económico y, de la misma manera, al problema de la biopolítica que le es inherente ya que, como es precisado por Foucault,

“Ese bio-poder fue, a no dudarlo, un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo; éste no pudo afirmarse sino al precio de la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción y mediante un ajuste de

los fenómenos de población a los procesos económicos” (2007: p.84).

Para David Harvey, el proceso de neoliberalización puede ser considerado de dos formas; utópicamente, puede definírsele como un diseño teórico para la reorganización del capitalismo a nivel mundial, o bien como un proyecto político “para reestablecer las condiciones para la acumulación de capital y restaurar el poder de las elites económicas” (2007: p.24), siendo el segundo motivo el que ha sido dominante, a juicio del autor. La teoría neoliberal parte del supuesto de que la garantía de la libertad individual (y de la dignidad humana) es la libertad de mercado, lo que al mismo tiempo requiere la promoción de la competencia por parte del Estado, por lo que se debe garantizar el principio de limitación del poder público en los asuntos económicos, ya sea interviniendo directamente en el sector productivo o a través de la implementación de reformas orientadas a las prestaciones sociales, y Chile es un caso paradigmático en lo que respecta al proceso de neoliberalización, como es explicado en extenso por Harvey:

“Merece la pena recordar que el primer experimento de formación de un Estado neoliberal se produjo en Chile tras el golpe de Pinochet el <<11 de septiembre menor>> de 1973 (casi treinta años antes del día del anuncio del régimen que iba a instalarse en Iraq por parte de Bremer). El golpe contra el gobierno democráticamente elegido de Salvador Allende fue promovido por las élites económicas domésticas que se sentían amenazadas por el rumbo hacia el socialismo de su presidente. Contaron con el respaldo de compañías estadounidenses, de la CIA, y del secretario de Estado estadounidense Henry Kissinger. Reprimió de manera violenta todos los movimientos sociales y las organizaciones políticas de izquierda y desmanteló todas las formas de organización popular (como los centros de salud comunitario de los barrios pobres) que existían en el país. El mercado del trabajo, a su vez, fue <<liberado>> de las restricciones reglamentarias o institucionales (el poder de los sindicatos, por ejemplo). ¿Pero de qué modo iba a ser reactivada su estancada economía? Las políticas de sustitución de las importaciones (fomentado las industrias nacionales mediante subvenciones o medidas de protección arancelaria) que habían dominado las tentativas latinoamericanas de desarrollo económico habían caído en el descrédito, particularmente en Chile, donde nunca habían funcionado especialmente bien. Con el mundo entero en recesión económica, se requería un nuevo enfoque” (2007: p. 14).



Esto lleva a considerar que la dictadura chilena posee un carácter fundacional, que se ha dado como tarea modificar los mecanismos de vinculación entre la institucionalidad política y la sociedad civil, redefiniendo el concepto de política a partir de su tecnificación, es decir volviéndola una actividad administrativa que debe velar por la conservación del orden basado en el consenso. Asimismo, supone la transformación de la sociedad civil hacia las lógicas del mercado, tejiendo articulaciones de tipo asistencial y clientelar entre ésta y las instituciones políticas, y reduciendo el ejercicio de participación democrática a un acto de consumo electoral, haciendo de las elecciones y los acontecimientos políticos vitrinas para la escenificación de mercaderías políticas (Macpherson, 1978) y en eventos televisivos mediados por el lenguaje del espectáculo, que es hoy el lenguaje de la política (Arancibia, 2002).

En definitiva, el problema de las identidades asociadas al mercado y a las prácticas de consumo (que forman parte del proceso productivo), radica en cómo la teoría neoliberal logró configurar una conjunción entre trabajo y signo empresarial, precisamente, disponiendo de la idea de un "capital humano" orientado por lo que Foucault (2007) llamara un "empresario de sí mismo", que conlleva la subsunción del trabajo al capital.

"Y justamente porque la economía clásica no ha sido capaz de hacerse cargo de ese análisis del trabajo en su especificación concreta y sus modulaciones cualitativas, porque dejó esa página en blanco, esa laguna, ese vacío en su teoría, se precipitó sobre el trabajo toda una filosofía, toda una antropología, toda una política cuyo representante es precisamente Marx (2007: p.259).

Por otra parte, la separación antinómica entre dictadura y democracia (ante la conceptualización de la democracia como garante de la libertad y la convicción de que la violencia es exterior al derecho), ha permitido una valoración esencializada de lo democrático ya interpretada desde las lógicas del mercado: la libertad de empresa, la participación en el consumo, la política como técnica de administración del poder (y forma corrupta de enriquecimiento) y la democracia como el soporte jurídico del capital destinado a garantizar esas prácticas sociales. A grandes rasgos, es de este modo cómo el neoliberalismo articuló sus significaciones con principios universales para producir una subjetividad, lo cual tendrá consecuencias decisivas en el análisis económico desde la teoría del discurso y la centralidad política del lenguaje en la

constitución de los sujetos por medio de mecanismos específicos de poder.

“Mi propósito es demostrar en estas conferencias –se refiere a las conferencias dictadas en Brasil el año 1978– cómo de hecho las condiciones políticas y económicas de existencia no son un velo o un obstáculo para el sujeto de conocimiento sino aquello a través de lo cual se forman los sujetos de conocimiento, órdenes de verdad, dominios de saber, a partir de condiciones políticas, que son como el suelo en que se forman el sujeto, los dominios de saber y las relaciones con la verdad” (1996: p.32).

## **2. LA TRANSICIÓN INCIERTA Y EL PROBLEMA DE LA DEMOCRATIZACIÓN.**

Las transformaciones refundacionales impulsadas por la dictadura implicaron el establecimiento de un régimen de excepción que se extendió por 16 años, con la finalidad de eliminar cualquier vestigio asociado al periodo anterior, lo cual requería constreñir las libertades públicas sometiendo a los opositores políticos a la persecución, la tortura, el asesinato, la desaparición forzosa y el exilio. De alguna forma, se asemeja a lo que observa Foucault sobre las causas de la crisis del liberalismo.

“En eso consiste precisamente la crisis actual del liberalismo, es decir que el conjunto de los mecanismos que desde los años 1925, 1930, intentaron proponer fórmulas económicas y políticas que dieran garantías a los Estados contra el comunismo, el socialismo, el nacionalsocialismo, el fascismo, esos mecanismos, garantías de libertad, establecidos para producir ese plus de libertad o, en todo caso, para reaccionar ante las amenazas que pesaban sobre ella, fueron en su totalidad del orden de la intervención económica, es decir, de la obstrucción o, de un modo u otro, de la intervención coercitiva en el dominio de la práctica económica” (2007: p.91).

El concepto “Transición”, ha concitado los más ásperos debates de las últimas décadas, todos ellos conectados al problema de la democracia. A los variados enfoques sobre su origen y término –que la hacen parecer como una etapa incierta de la historia reciente de Chile– se puede agregar que la categoría en sí misma ya es sugerente desde su propia etimología, haciéndonos suponer que se transita desde un lugar a otro, desde una situación a otra. Para comprender aquello a lo que aludimos, tomemos la definición de Manuel Antonio Garretón sobre los usos de la palabra transición:

“La palabra transición se ha usado como paso de un modo de producción a otro (transición del feudalismo al capitalismo, del capitalismo al socialismo). Se ha usado también como paso de un tipo de sociedad a otro (se habla de modernización o transición de una sociedad tradicional a otra moderna). Aquí vamos a hablar de *transiciones políticas*, y vamos a entender por transición política el paso de un *régimen político* a otro. Y en este caso particular el paso de un régimen de tipo *autoritario*, en su variante *régimen militar*, a otro que vamos a llamar *régimen democrático*, aunque pudiera haber una transición de un régimen autoritario a otro tipo de régimen. Pero, lo que vamos a tratar de analizar es este tipo de transición” (1989: p. 11).

Sugerimos aquí que la Transición es, por una parte, el nombre de la metáfora en que se “*democratiza*” el proceso de neoliberalización de la sociedad chilena y, de ese modo, es el eje político alrededor del cual este ha girado, abarcando con ello un periodo amplio e intrincado, donde régimen militar y democratización cohabitan al interior de un mismo texto.

Diremos que la Transición, por otra parte, es una técnica de gobierno que consiste en la administración y/o la reproductibilidad de las políticas económicas implementadas durante la dictadura, que comporta la subjetivización de un orden, su profundización y, especialmente, la gestión comunicacional que modeló un lenguaje y consolidó una visualidad hegemónica (“las imágenes del éxito”) que presenta a Chile como condición ejemplar que servía de modelo ante la mirada del mundo (Moulián, 1996).

En el debate acerca de los usos que se le han dado al significante transición, destaca la tesis de Willy Thayer, para quien esa transición nunca ha dejado de acontecer, y se torna entonces la condición misma del orden, su verosimilitud consolidada como único horizonte de sentido, la globalización de su despliegue y la universalización de sus significaciones, por lo que en esa transición tienen cabida modalidades hegemónicas diversas cuyo piso o cemento es la inmanencia del mercado.

“Transición nombra propiamente para “nosotros”, entonces, no la transferencia de la administración gubernamental de la dictadura a la democracia, sino la transformación de la economía y la política que la dictadura operó: el desplazamiento del Estado como centro-sujeto de la

historia nacional, al mercado ex-céntrico post-estatal y post-nacional. Desplazamiento que supone, más en general, el extravío de las categorías articulantes de la historia moderna, a saber: Estado, pueblo, revolución, progreso, democracia, interés, historia, ideología, hegemonía, confrontación, autonomía, localidad, política, pedagogía, nacionalidad, etc. En este sentido la transición depotenciaría a la institución categorial moderna ordenadora (1996: p.219)

La tesis de Moulián respecto a la relación entre “dictadura revolucionaria” y “neodemocracia” apunta a un *transformismo político* –concepto originalmente gramsciano– como marco interpretativo para comprender el Chile Actual, que el autor define en dos grandes etapas precedentes:

“Para entender adecuadamente esta operación transformista que ha culminado en el Chile Actual, hay que extraer las consecuencias analíticas de la existencia de dos etapas en la larga dictadura revolucionaria que se extendió entre 1973 y marzo de 1990, momento en que se produjo la transmisión del mando. La primera fue la etapa terrorista de la dictadura revolucionaria, la cual se prolongó entre 1973 y 1980. La segunda fue la etapa constitucional de la dictadura revolucionaria, la cual cubrió desde el plebiscito constitucional de septiembre de 1980 hasta el término del gobierno de Pinochet” (1996: p. 146).

El concepto “transformismo político” o “hegemonía transformista” proviene del léxico de Antonio Gramsci, como ha sido adelantado<sup>9</sup>. Habría que considerar, por un lado, que para Gramsci la Hegemonía no se reduce al acto instrumental consistente en una alianza política sino más bien en la fusión de objetivos políticos, económicos y morales por medio de la ideología, a partir de un grupo fundamental que cumple el papel dirigente –una clase hegemónica– dando paso a una articulación moral e intelectual con distintos grupos (o clases) sociales subalternos (Mouffe, 1991), tratándose de la creación de una voluntad colectiva más amplia que la defensa de intereses corporativos.

La que Moulián define como etapa o fase constitucional de la dictadura revolucionaria, podría coincidir con un momento hegemónico, sin embargo ¿a qué hace alusión específicamente el transformismo en la conceptualización gramsciana?

Precisamente, a uno de los modos en que una clase social puede llegar a ser hegemónica, mediante la absorción y neutralización de los intereses de grupos opositores, que en este caso significó la aplicación sistemática de prácticas inscritas en el terrorismo de Estado. Lo interesante, en términos gramscianos, es cómo el transformismo se vuelve una hegemonía expansiva en el periodo posterior, creando una voluntad colectiva (un consenso activo) de carácter nacional-popular a través de la masificación del crédito que actúa como mecanismo de integración por la vía del consumo, y cómo ello logró legitimarse a partir de un particular concepto de "democracia" y "ciudadanía".

"En efecto, si definimos hegemonía como la capacidad de una clase para articular a sus intereses los de otros grupos sociales, entonces veremos que esto puede hacerse en dos sentidos muy distintos; pueden articularse los intereses de estos grupos en tal forma que se los neutralice evitando así el desarrollo de sus reivindicaciones específicas, o bien pueden articularse en forma tal que promueve su pleno desarrollo y conduzca a la solución final de las contradicciones que ellos expresan" (Mouffe, 1991: pp.192-193).

Lo que puede relevarse de la neoliberalización del "Chile Actual" que caracteriza Moulián, es que las dos formas de hegemonía –transformista y expansiva– fueron consustanciales a una misma estrategia de transformación cultural. La condición de posibilidad para inaugurar la fase expansiva de la hegemonía neoliberal era el aniquilamiento de los grupos opositores y de su estrategia de modernización (socialista). Y respecto a lo último, la disputa cognitiva juega un rol fundamental, que no consiste en abrir espacios a la deliberación sino que precisamente en impedirlos.

El transformismo, como escribía Moulián, preparó desde la dictadura el fin de la dictadura, su salida hacia formas democráticas de la dominación. Y esto no hubiera sido posible sino por el consenso estratégico alcanzado entre las fuerzas políticas implicadas en la futura gobernabilidad del Estado, porque "todo esto era perfectamente conocido por la Concertación cuando se postuló como alternativa de poder en las elecciones de diciembre de 1989. El escenario político estaba predeterminado por las negociaciones constitucionales terminadas en julio de 1989" (Moulián, 1996: p. 52).

Más específicamente, pareciera tratarse de lo que una década más tarde el sociólogo Anthony Giddens inaugura bajo el nombre de "tercera vía" (1999), cuyo impacto fue

particularmente significativo en la tradición del laborismo inglés con su marcado giro hacia las políticas neoliberales y que constituye una renovación de la socialdemocracia. No se trataría entonces tan sólo de "enclaves autoritarios" que operan como reminiscencias del periodo dictatorial, como propone Manuel Antonio Garretón (1995), sino que de una convicción por la estrategia de modernización neoliberal.

La tesis de los "enclaves autoritarios" (institucionales, actorales, socioculturales y ético-simbólicos) es definida por Garretón fundamentalmente como los resabios autoritarios que permanecen enquistados en el ámbito institucional, heredados de la fase constitucional de la dictadura, y de los cuales es preciso impulsar transformaciones en el sistema político conducentes a su superación. Se trataría de tareas de democratización social y modernización. Las transiciones, en efecto, tendrían por finalidad eliminar los "enclaves autoritarios".

"Si decimos que el plebiscito de 1988 desencadenó un proceso de transición, ello no significa que tal transición estuviera completamente terminada cuando se inaugura el régimen democrático con el primer gobierno elegido. Aun cuando las condiciones son de las más favorables comparándolas con otros casos históricos cercanos, hay dificultades particulares que deben ser analizadas cuidadosamente y que provienen menos de las características del primer gobierno democrático, como ha ocurrido en muchos casos, como de los resabios o "enclaves autoritarios" heredados del régimen militar" (Garretón, 1993: p.14)

A dicha tesis está imbricada la noción de una "transición cronológica" (el paso desde la dictadura a la democracia acontecido entre el plebiscito de 1988 y el inicio del gobierno de Patricio Aylwin en 1990), sin embargo las tensiones e insuficiencias entre democratización política y democratización social es resuelta por la masificación del crédito, el acceso al consumo y el endeudamiento, todo lo cual fue favorecido por un sistema político tendiente al consenso (centrípeto) y en cuya labor subsidiaria del Estado se facilitó la continuidad de las modernizaciones implementadas en el periodo anterior, llevándolas a su profundización.

Es decir, las tareas de "democratización social" (para la consolidación democrática) entendidas como participación e igualdad de oportunidades, fueron emprendidas por el mercado a través del consumo como mecanismo de integración social y de la

masificación del crédito como instrumento de accesibilidad (al costo del endeudamiento). Y esto obedece fundamentalmente al carácter simbólico de los actos de consumo.

“La cultura cotidiana del Chile Actual está penetrada por la simbólica del consumo. Desde el nivel de la subjetividad esto significa que en gran medida la identidad del Yo se construye a través de los objetos, que se ha perdido la distinción entre <<imagen>> y ser” (Moulián, 1996: p.106).

A lo que Moulián pone énfasis es a la relación entre consumo, deseo y consumación del placer, que desde principios de los noventa configura una escena sociocultural hedonista marcada por las estrategias individuales en detrimento de las asociativas, en un contexto de flexibilización laboral que aumentaba la inestabilidad y el riesgo.

Las pautas de evaluación del desempeño de los individuos están determinadas por las lógicas competitivas del mercado, adoptándose el modelo empresarial como forma dominante de sociabilidad. Los bienes de consumo (diversificados) son procesados comunicacionalmente a través de la mediación retórica y visual de los aparatos enunciativos y/o las agencias publicitarias, que vuelven el dinero un componente fundamental en la vida de los chilenos (fetichización) ante la omnipresencia del mercado, lo cual tensiona a los individuos a la gestión empresarial de la vida, a su sometimiento al trabajo, a la legitimación del instrumento crediticio para aumentar su capacidad de consumo, concebido como indicador de logro para medir el éxito, el mérito y la creatividad.

La democracia se vuelve mito cuando se le quiere conquistar como valor esencial. De ahí que cuando se afirma que la transición consiste en un proceso gradual de superación de “enclaves autoritarios” para alcanzar una “consolidación democrática”, ello está conectado con el problema del mito totalitario que proviene desde el interior de la democracia. Es en ese sentido que apunta la crítica de Roberto Esposito:

“Es ese cumplimiento (de la democracia) el que es mítico y al mismo tiempo totalitario. He aquí en qué sentido el totalitarismo no es simplemente lo opuesto a la democracia: pues no es sólo un origen, como quiere Platón, sino también su cumplimiento. Sólo incompleta la democracia puede permanecer como tal. En este caso no la salva su potenciación, sino su renuncia. O un

límite, una ausencia de sustancia, de esencia, de valor. En otras palabras, justamente el ser esa forma de técnica que suprime de sí misma toda ambición por representar lo que no puede representar (Esposito, 1996: p. 42).

De este modo, lo que debe ser sometido a discernimiento crítico es la categoría misma de democracia y la política como técnica de administración del poder, más allá de las conceptualizaciones formales.

“La diferencia no es poca cosa, porque es la que hay entre una oposición simple y una oposición sometida a una arriesgada copresencia: donde el riesgo está representado por el hecho de que el totalitarismo, a pesar de que se opone a la democracia, tiene sus raíces de modo embrionario dentro de ella y no en su exterior. La sigue como una sombra inexorable o como un fantasma siempre dispuesto a despertarse, no sólo cuando (y porque) hay poca democracia, sino también cuando (y porque), hay demasiada, como ya había advertido a su manera Montesquieu<sup>10</sup>” (Esposito, 1996: p.41).

### **3. DEMOCRACIA, COMUNICACIÓN Y POLÍTICA: ENTRE EL CONSENSO Y EL CONSUMO.**

Como se ha podido constatar provisoriamente, la comunicación ha tenido un lugar protagónico en la transición posautoritaria del “Chile Actual” (Moulián, 1996). La relevancia del consumo como mecanismo de integración social no tendría “éxito” si las comunicaciones no hubiesen asumido ese lugar protagónico, determinado por el desarrollo tecnológico de las últimas tres décadas, cuyas principales características son la transmisión en tiempo real, la hiperconectividad de un mundo globalizado y el acceso a fuentes informativas diversificadas.

De alguna forma, se puede sugerir que la tecnología es un signo de la modernidad. Pero la tecnología no se reduce a ser un medio facilitador (no es nunca independiente del saber que le da forma) sino que es ante todo un componente mediador que constantemente acompaña la experiencia humana modificando prácticas asociativas, estrategias para alcanzar los fines por los que se moviliza una comunidad, sus formas de organización social y entendimiento.

Es este el carácter que Juan Pablo Arancibia le atribuye a la televisión. Es decir, la conceptualiza mediante lo que Michel Foucault habría denominado como tecnologías de



poder y su ligazón consustancial al discurso y los regímenes de verdad que allí se organizan. La politicidad de la televisión, nos dice Arancibia, atraviesa toda su malla programática, y no se define únicamente en la cobertura de acontecimientos políticos que le son extrínsecos, ya que

“Se habrá de comprender que cada régimen discursivo comporta en sí mismo un régimen de politicidad, toda vez que opera mecanismos de inclusión y de exclusión; facilita la palabra, pero también la niega; activa procesos de habla, pero también de silenciamiento” (Arancibia, 2006: p. 183).

Estando inmersos en un régimen de mediatización de lo político, allí puede hallarse una clave explicativa del proceso de neoliberalización por el que atravesó la sociedad chilena. Siguiendo a Moulián (1996), en este “Chile Actual” la política, separada arbitrariamente de las ideologías en favor del consenso, deviene en una actividad privada, transformada en un bien de consumo y orientada por las estrategias de marketing, con la consecuente empresarización de los partidos y la modelización del sistema político como un espacio para la obtención de prebendas.

La profesionalización de la política, es decir el advenimiento de un gobierno tecnocrático, posicionó a los grupos de expertos y/o especialistas de la élite en detrimento de la participación ciudadana, haciendo de esa otrora ciudadanía una masa clientelar motivada por criterios utilitarios, siendo su principal efecto la legitimación de las lógicas de mercado (el crédito, el dinero, el consumo y el trabajo) y un distanciamiento de la institucionalidad política, que se ha expresado, entre otras cosas, en el incremento de la abstención electoral.

“La razón profunda de la crisis de la política en el Chile Actual proviene de la falsa muerte de las ideologías, perpetrada por una ideología hegemónica que pretende la tecnificación de la política y por ello se encarga de asesinar a las ideologías alternativas. Ella es acompañada en esta empresa por el coro complaciente de unas élites que creen haber salvado a la sociedad y por ende a la política, al despojarla de la posibilidad de conflictos respecto al orden mismo” (Moulián, 1996: pp.56-57).

La noción de “mercaderías políticas”, culturalmente sedimentada en el *Chile Contemporáneo*, coincide con el modelo de “democracia por equilibrio” que es criticado

por Macpherson (1977)<sup>11</sup>, y que originalmente habría sido pensado por el economista Joseph Schumpeter. Ese modelo, según el autor, consiste en que su funcionamiento opera por analogía al modelo empresarial de mercado, describiéndolo así:

“Es posible que el único nombre que resultara lo bastante descriptivo fuese el que combinara los tres términos <<modelo elitista pluralista de equilibrio>>, pues las tres características le son igualmente esenciales. Es pluralista en el sentido de que parte del supuesto de que la sociedad a la que debe adaptarse un sistema político democrático moderno es una sociedad plural, es decir, una sociedad formada por individuos, cada uno de los cuales se ve atraído en muchas direcciones por sus diversos intereses, unas veces en compañía de un grupo de sus congéneres, otras veces en la de otros. Es elitista en el sentido de que asigna el papel principal en el proceso político a grupos de dirigentes que se escogen a sí mismos. Es un modelo de equilibrio en el sentido de que presenta el proceso democrático como un sistema que mantiene el equilibrio entre la oferta y la demanda de mercaderías políticas” (pp.95-96).

Si como lo expusiera Foucault en la lección inaugural del 2 de diciembre de 1970 en el *Collège de France*, “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (2016:p.10), la televisión –en tanto que tecnología de poder– debe ser comprendida políticamente.

Y en esos términos cabrá preguntarse ¿qué forma adquiere el vínculo que guarda la televisión con la neoliberalización de Chile y la tendencia a su reproductibilidad amparada en la glorificación del consenso, la negación de las divergencias y el desprecio por las ideologías? Y además ¿qué ha tenido que ocurrir en Chile para que la dictadura se vuelva un objeto de estudio e interpelación, al cual se le puede abordar desde géneros tan disímiles como el ensayo y la ficción televisiva? Por último ¿qué racionalidad se despliega cuando se decide ficcionalizar hechos tan dramáticos como la tortura y el crimen ejercidos por el Estado? Puede explicarse a partir de lo que Moulián considera como principio genealógico para emprender su ejercicio de análisis del “Chile Actual”, aseverando que el pasado es condición de posibilidad del presente:

“Considero al Chile Actual como una producción del Chile Dictatorial, pero sin aceptar ni el determinismo ni la necesidad, la imagen simple de una sociedad

creada con los <<materiales>> del Chile Dictatorial no podía ser otra cosa que una fotografía de éste, algunos años después" (Moulián, 1996: p. 15).

Lo que Moulián intenta decirnos es que Chile pudo ser otra cosa distinta, de modo que con ello se aparta de la tesis de los "enclaves autoritarios", cuya base argumentativa no es otra que el concepto de una transición teleológica. Por el contrario, la Transición sería, ante todo, una decisión política (hemos dicho antes, una técnica de gobierno), existiendo una inconfesada connivencia entre gobiernos postautoritarios, militares y la élite empresarial a partir de una "voluntad colectiva", en sentido gramsciano.

El juicio de Moulián apunta a la democracia chilena posautoritaria no como – parafraseando a Mariátegui- calco y copia del "Chile Dictatorial", "entonces, después de una interpretación sintética del Chile Actual, pasaremos al estudio de su proceso de producción desde algunos momentos particulares privilegiados" (1996: p.16). Primero escudriñar el presente para luego escarbar en sus orígenes.

La diferencia no es menor. Si analizamos la propuesta argumentativa de las series de ficción enmarcadas en los 40 años del Golpe de Estado que fueron emitidas por distintos canales de televisión, y si nos centramos particularmente en una de ellas, "Los Archivos del Cardenal" (TVN), veremos que el "Chile Actual", y más aún, el que llamaremos "Chile Contemporáneo", es excluido.

Estaríamos ante dos claves de lectura divergentes, dos modelos interpretativos abiertamente confrontados, dos versiones de la transición que parecen irreconciliables, y donde ha prevalecido la idea de una transición cronológica, de una transición teleológica, la de los "enclaves autoritarios". Esto impacta significativamente la organización de los discursos y textualidades que someten a discernimiento la relación entre pasado y presente.

Ese modelo interpretativo ha alcanzado una condición dominante, organizando la reflexividad posautoritaria respecto al tránsito entre dictadura y democracia, donde la televisión ha participado activamente en la administración de ese régimen discursivo. Habría en ello entonces un carácter inmunitario, de acuerdo a la fórmula filosófica con que Roberto Esposito define la modernidad biopolítica.

A través de una deconstrucción etimológica, Esposito realiza un recorrido extenso para determinar el significado originario de los términos *communitas* e *immunitas* provenientes del latín. El resultado ha sido la constatación de que ambos están conectados a partir de un vínculo aporético en razón de la raíz semántica *munus*, cuyo contenido es el de una ley de donación, que concierne a un deber, una tarea o una obligación. Se trata fundamentalmente del vaciamiento del sujeto.

Mientras tanto, la categoría inmunidad (*immunitas*) es definida como una condición de dispensa o exención respecto a dicha obligación común. Sería de este modo que la inmunidad es la negación de la comunidad, y no tan sólo su opuesto contrastivo, con lo cual advierte Esposito del error etimológico que llevó a establecer una definición de la comunidad a partir de la identidad o la propiedad (la semántica del *proprium*), definidas desde lo inmunitario que ha sido la base, fundamento o, más bien, la racionalidad de todo el proyecto civilizatorio moderno, por lo cual podría considerarse como una clave hermenéutica que permitiría la comprensión del mismo.

“He creído poder encontrar este sentido en la idea de «inmunización» derivada, por extensión, del término latino *immunitas*, que se encuentra ligado precisamente al de *communitas* por la relación, en el primer caso negativa y en el segundo, positiva, con el lema *munus*. Si los miembros de la comunidad están vinculados a la misma ley, a la misma obligación o don de dar -que son los significados de *munus*- entonces *immunis* es, por el contrario, aquello que está exento o exonerado, que no tiene obligación respecto al otro, pudiendo así conservar íntegra la propia sustancia de sujeto propietario de sí mismo” (Esposito, 2009: pp.81-82).

Si lo propio (más específicamente, la propiedad como el más importante procedimiento de inmunización), su imbricación al nihilismo moderno tiene como resultado el surgimiento de un mecanismo de protección negativo de la vida (que es la vida de un sujeto cuya forma de vida biológica está implicada en una estrategia de poder), siendo la expresión más consistente de aquello el acontecimiento fundacional del paradigma hobbesiano, puesto que su invención se justifica en la necesidad de contrarrestar la amenaza de muerte asociada a la ausencia de límites del “estado de naturaleza de los hombres” –unos hombres conceptualizados desde una antropología negativa– emplea esa misma violencia que rechaza para su propia constitución. De este modo es como la inmunidad, tanto en su expresión biomédica como jurídico-

política, deviene en un mecanismo de defensa que adquiere forma y sentido reteniendo en su interior el elemento nocivo frente al que quiere garantizar protección.

“Pero ese poder –que se funda justamente en la imposibilidad de suprimir al enemigo– puede mantener la unidad sólo si la divide, esto es, la suprime como comunidad. Así la comunidad del sacrificio se subvierte, o intensifica, en el sacrificio de la comunidad. Lo que la comunidad sacrifica –a su autoconservación– no es otra cosa que ella misma. Ella se sacrifica no sólo en el sacrificio de cada uno de sus enemigos, sino también en el de cada uno de sus miembros, dado que cada uno de estos halla en el fondo de su ser la figura originaria del *primer enemigo*. A este origen –al miedo que provoca– responde el sacrificio: reactivándolo infinitamente en un círculo en el que aún no hemos salido del todo” (Esposito, 2012: pp.74-75).

Desde luego, lo anterior está en directa sintonía con la crítica formulada por Walter Benjamin a la violencia jurídica o más precisamente, al derecho propiamente tal, puesto que dicha violencia (mítica) tendría la doble función de ser fundadora y conservadora de derecho, de modo que el derecho no rehúye de la violencia sino que la racionaliza, sancionando únicamente cuando ésta es empleada por fuera del ordenamiento jurídico, tratándose de una disputa violenta por el control de la violencia.

La inmunidad se pone en funcionamiento bajo la forma del sacrificio. Pero lo que debe sacrificarse –históricamente– es exteriorizado, es decir el origen que se conecta al presente, precisamente, silenciado el presente, de modo que la protección se realiza suministrando dosis de aquello que se busca erradicar (mecanismo homeopático), haciendo imposible entonces su desaparición y, a la vez, fundamental su copresencia con el ahora. La democracia es protegida petrificándola.

“Pero, como ya se dijo, no se debe perder de vista que lo que podemos definir como resurgimiento de lo arcaico en lo actual no ocurre por la proximidad de segmentos temporales consecutivos, sino precisamente por su distancia. En otras palabras, la distancia, la ruptura de la continuidad cronológica –implantada por lo que se ha dado en denominar como <<futurización de la historia>>– es justamente la que abre, en el flujo del tiempo, esos vacíos, esas fracturas, esas hendiduras por las que lo arcaico puede volver a surgir, aunque, desde luego, no como cuerpo vivo de la historia, sino como espectro

o fantasma que se despierta, o que es despertado, por los brujos de turno (a menudo despertado, precisamente –entendámonos–, también por su negación absoluta). Como lo explicó Freud en forma definitiva, justamente el rechazo, la remoción, el abandono de algo es lo que provoca el retorno fantasmático. De ahí también su efecto potencialmente mortífero” (Esposito, 2011: pp. 82-83).

Ocurre esto con el discurso democrático contemporáneo. La transición consistiría en un dispositivo de separación entre pasado y presente mediante las imágenes dicotómicas del caos dictatorial frente a la estabilidad democrática, el éxito neoliberal y la integración social a través del consumo. En ello, la memoria histórica juega un rol preponderante, como críticamente lo exponía Jesús Martín Barbero sobre el nuevo “espacio público virtual” y las consecuencias de la inmediatez en la percepción de la temporalidad:

“Lo que sólo puede producirse mediante el debilitamiento del pasado, de la conciencia histórica. Al referirse al pasado, a la historia, los medios masivos lo hacen casi siempre descontextualizadamente, reduciendo el pasado a una cita, y a una cita que en la mayoría de los casos no es más que un adorno con el colorear el presente siguiendo ‘las modas de la nostalgia’. El pasado deja de hacer parte de la memoria convirtiéndose en ingrediente del pastiche que nos permite mezclar los hechos, las sensibilidades y estilos de cualquier época, sin la menor articulación con los contextos y movimientos de fondo de esa época. Y un pasado así no puede iluminar el presente, ni relativizarlo, ya que no nos permite tomar distancia de la inmediatez que estamos viviendo, contribuyendo así a hundirnos en un presente sin fondo, sin piso, y sin horizonte” (2001: p.103).

Cercano a esa mirada, podría situarse la relación que Paolo Virno (2003) establece entre recuerdo y presente, puesto que, para el autor, la facultad de recordar no ocurre posterior del acto perceptivo sino que es simultánea al mismo. Es decir, el pasado-en-general es la lengua en tanto que “disposición genérica para el discurso articulado”, de modo que su facultad es la de disponer al acto de la palabra, al acontecimiento del lenguaje. No habría memoria –insiste Virno– si no fuera memoria del presente, más aún si consideramos que “la duradera discrepancia entre potencia y acto, lengua y palabra dicha, fuerza de trabajo y trabajos específicos (aquella discrepancia que sucede conjuntamente con su simultaneidad o copertenencia), es la matriz del tiempo

histórico" (2003: p. 40).

Visto así, si la consolidación del presente opera mediante una negación del pasado, la alusión profusa, ese exceso de memoria criticado por Nietzsche al considerar que impedía o paralizaba la acción, hace del enjuiciamiento a la dictadura una condición de posibilidad.

Es ese el escenario complejo que a su vez proyectaba Elizabeth Jelin (2002) respecto a los procesos de democratización y sus tensiones, divergencias o desacuerdos, alrededor del contenido de la democracia:

"En verdad, los procesos de democratización que suceden a los regímenes dictatoriales militares no son sencillos ni fáciles. Una vez instalados los mecanismos democráticos en el nivel de los procedimientos formales, el desafío se traslada a su desarrollo y profundización. Las confrontaciones comienzan a darse entonces en relación al contenido de la democracia" (p. 4).

Como afirmaba Juan Pablo Arancibia (2006), la memoria histórica es capturada y administrada por la televisión, contribuyendo a su vigilancia a través del reordenamiento de los archivos del pasado, seleccionando y destacando ciertos hitos paradigmáticos desde donde se despliegan los recuentos históricos.

"Esta operación, a nuestro juicio, no es de exclusiva utilización al interior de lo que podíamos llamar el documental histórico, sino que parece ser un recurso de absoluta utilización y frecuencia al interior del dispositivo televisivo. Un caso paradigmático, es el de crear un efecto al que hemos llamado la *simetría de la memoria*. Se trata del artificio de confinar ciertos hechos al interior del registro y soporte televisivo, totalizando con ello todas las posibilidades de la memoria" (p. 162).

De acuerdo a Arancibia (2006), estaríamos frente a una transformación histórica de los regímenes de significación, conceptualizada como mediatización de lo político. Primero, porque lo político debe ser entendido de un modo complejo y variable. Es decir,

"Como un campo general de significaciones, donde se produce el litigio y la

disputa por la instauración de un poder y una hegemonía interpretativa, que gobierne y domine el campo general de representaciones y sentidos sociales, entonces lo político ya no es solo constreñido a la institución" (p.91).

Entonces, la mediatización adquiere los rasgos de un régimen de politicidad que organiza nuevas modalidades del agenciamiento discursivo, nuevos registros, posibilidades y alcances del habla. Y desde luego que su conexión a lo que Esposito denomina como "fenómenos de rechazo inmunitario" se torna cada vez más evidente cuando se ha sostenido esta relación particular entre pasado y presente mediada por el dispositivo de la transición, donde la televisión actúa como un recurso narrativo de su inteligibilidad.

"Esta operación produce una mediatización de la subjetividad, que no es otra cosa que la modelización de la subjetividad. La televisión a través de esa trama discursiva produce una estrecha relación entre la política del signo y la producción de una subjetividad modelizada. Se trata de un régimen de signo que impera totalizando los cuerpos al interior del escenario escópico de la televisión. Lo relevante es la escena televisiva que adopta mecanismos y atributos de tribunal: enjuicia, sentencia y normaliza las subjetividades" (Arancibia, 2006: p. 123).

La normalización de las subjetividades se produciría a través de un procedimiento de inmunización. La inmunidad, como hemos adelantado, es una categoría a la que Esposito atribuye la importancia de ser una clave de interpretación del proyecto civilizatorio moderno (de un doble origen jurídico y biomédico), consistente en un mecanismo de defensa y autopreservación que tanto en el derecho como en otros lenguajes a los que se ha expandido, adquiere la forma de una protección negativa que opera contrastivamente respecto a la comunidad.

Si lo que ha de ser protegido es la vida ante el riesgo de su disolución inmediata, y considerando que, a diferencia de los griegos, el proyecto moderno define la vida viviente *-zoé-* y la vida cualificada *-bíos-* al interior de un mismo horizonte conceptual, lo que está en juego en esta inmunidad biopolítica es la preservación de la vida entendida desde lo que Hannah Arendt definía a partir de su crítica a la "socialización de la humanidad", sin embargo asociada a la disipación de lo político y a la decadencia del espacio público<sup>12</sup>, a diferencia de la biopolítica foucaultiana



(tratándose, en efecto, de dos paradigmas distintos). En rigor, para Foucault el nacimiento de la biopolítica es consustancial al desarrollo del capitalismo, como lo consigna Giorgio Agamben:

“El desarrollo y el triunfo del capitalismo no habrían sido posibles, en esta perspectiva, sin el control disciplinario llevado a cabo por el nuevo bio-poder que ha creado, por así decirlo, a través de una serie de tecnologías adecuadas, los <<cuerpos dóciles>> que le eran necesarios” (1998: p.12)

Si en la política siempre está implicada la vida, la importancia del dispositivo (dentro del biopoder inmunitario) es que nos permite comprender cómo las normas disciplinarias y la constricción institucional aplicadas sobre y contra los cuerpos pueden luego materializarse en la relación que consigo mismos mantienen los individuos o, más precisamente, los sujetos, mediante unas técnicas de individualización que Foucault (1995) describe como “tecnologías del yo” (creando una verdad de sí), que en el neoliberalismo indudablemente constituye la viga maestra del individualismo propietario.

Lo que aquí entonces es objeto de inmunización estratégica es una identidad democrática emprendida mediante un tipo de relación con el pasado, reforzada escópicamente a través de las imágenes del éxito, la mediación simbólica del consumo y su relación con el deseo y el placer por medio de la masificación del crédito como contrafaz de un tiempo en retirada. Y esa inmunidad no es posible sino mediante la existencia de un régimen de verdad (la razón neoliberal) que hace de la inclusión de lo negativo-pasado el recurso de su protección.

Como era explicado por Foucault (2016), el discurso de la verdad, su palabra emprendida, actuando como sistema de exclusión, autoriza una relación de poder en que una parte debe quedar sometida al arbitrio y dominio de la otra, haciendo de la voluntad de saber una voluntad de verdad.

Esta relación entre memoria e identidad es constatada por Elizabeth Jelin como una conjunción compleja, de mutua constitución, fijando parámetros de identidad que definen los límites de la identidad, ya que “el núcleo de cualquier identidad individual o grupal está ligado a un sentido de permanencia (de ser uno mismo, de mismidad) a lo largo del tiempo y del espacio” (Jelin, 2002: p. 24).

# METODOLOGIA

## 1. MÉTODO ARQUEOLÓGICO: EL ENUNCIADO.

De acuerdo a los objetivos de nuestra investigación de tipo cualitativa, se hará uso del método arqueológico propuesto por el filósofo Michel Foucault para orientar la construcción del corpus y el análisis de la información allí obtenida.

Si hay un rasgo que atraviesa transversalmente toda la investigación emprendida por Michel Foucault, es su constante inspiración nietzscheana que lo aparta de los modelos metafísicos de comprensión lenguaje, partiendo por suponer la inexistencia de los denominados "universales", leyes globales o principios totalizantes que habían sido implementados por la filosofía moderna para determinar el devenir continuista, teleológico, de una historia que avanzaba progresivamente hacia la resolución de sus contradicciones, hacia la plena coincidencia entre el sujeto y su esencia preexistente.

Se trata de la búsqueda de ese origen que orienta los modos de pensar la historia en Occidente, y que Nietzsche, a través de la genealogía, intenta recusar relevando los comienzos, las emergencias, las rupturas, las invenciones, no a partir de una determinación metafísica de la totalidad, de carácter metahistórico.

De ahí en más, Foucault definirá las regularidades en la historia como discontinuidades (cuya condición de posibilidad son las contradicciones), para dar paso desde la genealogía de los acontecimientos históricos a la arqueología de las prácticas discursivas. Y el discurso no es la representación en que un significado oculto, una voz silenciada, es sacada a la luz desde su confinamiento, desde su soterrada inhibición, sino la forma misma de su existencia.

"El discurso, concebido así, no es la manifestación, majestuosamente desarrollada, de un sujeto que piensa, que conoce y que lo dice: es, por el contrario, un conjunto donde pueden determinarse la dispersión del sujeto y su discontinuidad consigo mismo. Es un espacio de exterioridad donde se despliega una red de ámbitos distintos. Acabo de demostrar que no era ni por las <<palabras>>, ni por las <<cosas>> con lo que había que definir el régimen de los objetos propios de una formación discursiva; del mismo modo

hay que reconocer ahora que no es ni por el recurso a un sujeto trascendental, ni por el recurso a una subjetividad psicológica como hay que definir el régimen de sus enunciaciones” (Foucault, 2002: p. 90).

Así, lo que determina las emergencias son unos criterios contingentes y consustanciales al discurso, que conforman una intrincada red de vínculos heterogéneos no susceptibles de ser explicados por ninguna ley universal abstracta, yuxtapuestos y superpuestos a cada instante, por lo que deben ser abordadas en su complejidad, desde donde aparece la figura del enunciado.

“Una serie de signos pasará a ser enunciado a condición de que tenga con “otra cosa” (que puede serle extrañamente semejante, y casi idéntica como en el ejemplo elegido) una relación específica que la concierna a ella misma, y no a su causa, no a sus elementos” (2002: p. 147).

De ahí que este método arqueológico sirva de fundamento para reconocer la emergencia de un enunciado como la serie de ficción que aquí nos disponemos a examinar. Por cierto, situarla en una localización específica que atestigüe sobre su singularidad, implicará una revisión de las reglas discursivas que comporta y contextos históricos en que ha sido posible –y que han hecho posible– su aparición.

“Se trata de captar el enunciado en la estrechez y la singularidad de su acontecer; de determinar las condiciones de su existencia, de fijar sus límites de la manera más exacta, de establecer sus correlaciones con los otros enunciados que pueden tener vínculos con él, de mostrar qué otras formas de enunciados excluye” (Foucault, 2002: p.45).

El enunciado es una unidad que no pertenece al mismo género que una frase, una proposición o un acto de lenguaje, sino que es “una función que cruza un dominio de estructuras y de unidades posibles y que las hace aparecer, con contenidos concretos, en el tiempo y en el espacio” (Foucault, 2002: p. 145).

No se trata de verificar su contenido en relación a unos acontecimientos reales preguntándonos (tal vez ingenuamente) ¿cuán verosímil es respecto a lo realmente sucedido? Y a menudo esa interrogante circunda toda la malla programática televisiva. La serie en sí misma es ya un acontecimiento discursivo constatable, singular y

articulado a un plexo de complejidades irreductibles al entrelazamientos de elementos coherentes (estructura). De ahí que ubicarla en el debate sobre (y de) la transición sea estratégicamente apropiado a los objetivos que aquí nos hemos impuesto, es decir reconocer su ligazón a este campo discursivo y el modo específico en que lo interpela.

La finalidad de este tipo de estrategia es justamente no centrarse solo en los aspectos específicos de la trama (descripción de los contenidos), sino que situarla políticamente en un contexto, y hacerla partícipe de las tensiones que allí acontecen.

## 2. MATRIZ

Se realizará un visionado general de la serie en sus dos temporadas que constan de 12 capítulos cada una, para posteriormente delimitar el corpus definitivo mediante la aplicación de un criterio político (no técnico), conceptualizado a partir de los desacuerdos, contradicciones, tensiones y complementariedades respecto al problema general que plantea la serie y a cómo específicamente éste se manifestaba en cada capítulo que revisaremos. En la selección del corpus, adjuntaremos un manual de códigos para definir los criterios de selección.

Utilizaremos como herramientas una matriz para delimitar la muestra (a), así como una ficha para el análisis de la información recopilada derivada de la misma que se procesará a través del esquema actancial (b), el cual se aplicará por medio de una tabla (c).

a)

Temporada/Capítulo	Segmento/Contexto	Conflicto/Trama
--------------------	-------------------	-----------------

b)

Nombre del capítulo:
Personajes protagónicos y función:
Problema del capítulo:
Conflictos entre los personajes:

c)

Segmento	Sujeto	Objeto	Destinador	Destinatario	Ayudante	Oponente
----------	--------	--------	------------	--------------	----------	----------

### **3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA.**

#### **a) Ficha técnica**

Los Archivos del Cardenal fue una serie de ficción emitida por la estación de televisión pública Televisión Nacional de Chile entre los años 2011 y 2014, fechas correspondientes a su primera y segunda temporada, cada una de las cuales estuvo compuesta de doce capítulos. La trama de la serie tiene como punto de origen uno de los acontecimientos más paradigmáticos ocurridos en dictadura: el hallazgo de los cuerpos calcinados en los hornos de Lonquén, que activaron el despliegue de diversos organismos vinculados a la defensa de los derechos humanos, entre ellos la Vicaría de la Solidaridad. De este modo, la serie va a exhibir los conflictos que se generaron alrededor de la labor que los abogados de este organismo perteneciente a la Iglesia Católica, realizaron para esclarecer estos hechos y denunciar la represión del régimen dictatorial.

La producción de la serie (cuya idea original es de Josefina Fernández) tomó como referencia los resultados de una investigación periodística previa a cargo del Centro de Investigación y Publicaciones (CIP) de la Facultad de Comunicación y Letras de la Universidad Diego Portales, dirigido por la periodista Andrea Insunza. Cada uno de los capítulos se ha documentado de las indagaciones realizadas en el marco de este proyecto.

El elenco de Los Archivos del Cardinal en su primera y segunda temporada estuvo compuesto por reconocidos actores y actrices del medio local, entre los que se cuenta a Benjamín Vicuña (Ramón Sarmiento), Daniela Ramírez (Laura Pedregal) y Néstor Cantillana (Manuel Gallardo y "Comandante Esteban"), quienes asumieron un rol protagónico en la serie, al igual que Paulina García (Mónica Spencer), Iván Trejo (Carlos Pedregal) Francisco Melo (Cristián Precht), Iván Álvarez de Araya (Mauro Pastene) y Roberto Farías (Marcelo Alarcón), entre otros.

La primera temporada fue emitida los días domingo a las 22:00 horas entre el 21 de julio y el 13 de octubre del 2011; mientras que la segunda temporada se emitió en el mismo horario entre el 9 de marzo y el 25 de mayo del 2014.

## **b) Corpus y manual de códigos**

El corpus de la presente investigación se remitirá al análisis de los capítulos 1, 6 y 11 de la primera temporada, y los capítulos 1,6 y 12 de la segunda. En el caso de la primera temporada, se decide ocupar el capítulo 11 fundamentalmente porque resulta paradigmático respecto al conflicto entre los modos de derrotar a la dictadura, que se tensionan a lo largo de la serie. Ello, en todo caso, no interfiere en el aspecto global que nos interesa reconocer, es decir la propuesta argumentativa (introducción y epítome), la cual es posible apreciar en los capítulos de apertura, en los intermedios y en los de cierre, más que detenernos a examinar la consecución cronológica de acontecimientos a lo largo de la serie, que aunque trata distintos casos, todos éstos aparecen imbricados por un hilo conductor, que es el rol articulador que cumple la Vicaría de la Solidaridad en la defensa de los derechos humanos.

Se subdividirán segmentos al interior de los capítulos, lo cual contribuirá a un ordenamiento del material con el cual trabajaremos para la delimitación de nuestro corpus. Los segmentos se traducen como los contextos de un mismo capítulo, determinados, a su vez, por los conflictos que allí se despliegan respecto a la problemática central abordada en el capítulo y al sentido global de la serie. De esta manera, se hará uso de un criterio político para la segmentación, que advierta de las confrontaciones entre posiciones divergentes sobre la dictadura. En definitiva, el segmento contiene al contexto que está signado por el conflicto.

Agregaremos a lo anterior que el contexto adquiere entonces una doble dimensión temporal. Por una parte, es el contexto en el cual se desarrollan los acontecimientos expuestos por la serie, pero también es el contexto en el cual se emite públicamente.

## **4. MODELO DE ANÁLISIS: ESQUEMA ACTANCIAL.**

Para facilitar el reconocimiento de la estrategia discursiva que posibilita la irrupción del enunciado "*Los Archivos del Cardenal*", los conceptos que emergen con la Transición, la posición del sujeto respecto a los objetos a los que se refiere, su coexistencia con otros tipos de enunciados, es decir su localización dentro de una formación discursiva, haremos uso del esquema actancial de Greimas, y esto porque "el actante se define pues, no por un personaje sino por los principios y los medios de

la acción: un deseo, un deber, un saber, de naturaleza y de intensidad variables” (Balderrama, 2008: p.93).

Descentramiento del autor, sujeto y/o del personaje, y centralización del discurso y el análisis de las reglas que posibilitan la existencia conceptos, estrategias, objetos y enunciaciones a partir de la relación existente entre estos distintos niveles, su coligazón y la irreductibilidad mutua que los articula desde la complejidad. Pero entiéndase: no se trata de la disolución del personaje, la desaparición del sujeto, la irrelevancia del actor (en concordancia con el esquema actancial) sino que de su localización en un campo enunciativo. Ni estructura ni sujeto, ni obra ni autor, ni relato ficcional ni personaje, como principio de constitución del discurso, sino que análisis del discurso como complejidad, discontinuidad, ruptura y práctica discursiva.

“Una formación discursiva no desempeña, pues, el papel de una figura que detiene el tiempo y lo congela por décadas o siglos; determina una regularidad que les es propia a unos procesos temporales; plantea el principio de articulación entre una serie de acontecimientos discursivos y otras series de acontecimientos, de transformaciones, de mutaciones y de procesos. No forma intemporal, sino esquema de correspondencia entre varias series temporales” (Foucault, 2002: p. 123).

Se interroga al enunciado sobre las reglas de su formación, sus condiciones históricas de emergencia (lo que denominamos en los objetivos como “contexto de emisión”) para comprender su singularidad, y es lo que el esquema actancial ciertamente nos contribuye a realizar para reconocer la función narrativa de los personajes. De acuerdo a lo propuesto por Greimas, habría 6 categorías que conforman el esquema actancial:

<b>Sujeto</b>	<b>Objeto</b>
<b>Destinador</b>	<b>Destinatario</b>
<b>Ayudante</b>	<b>Oponente</b>

En el esquema aparecen combinadas relaciones de tres tipos:

Relación de deseo respecto al sujeto y el objeto, cuya modalidad es el querer o desear; relación de comunicación en cuanto al destinador y destinatario, cuya modalidad es el

querer, saber y deber; relación de lucha entre el ayudante y el oponente, cuya modalidad es el poder.

- a) Sujeto:** quien realiza la acción.
- b) Objeto:** la finalidad, el objetivo, la misión a cumplir (deseo)
- c) Destinador:** aquello que motiva la acción.
- d) Destinatario:** quienes se verán beneficiados de la acción.
- e) Ayudante:** quien ayuda a la realización de la acción.
- f) Oponente:** quien se opone a la acción del sujeto para alcanzar el objeto.



# PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

## 1. INTRODUCCIÓN

El análisis actancial con que procesamos los datos de la muestra, nos permitió determinar dos dimensiones fundamentales del análisis. Por una parte, y de acuerdo a los seis capítulos con que hemos trabajado, los tres personajes más relevantes fueron Ramón Sarmiento, Laura Pedregal y Manuel Gallardo, ya que alrededor de ellos se desarrollan la mayor parte de los conflictos desplegados en la trama de la serie, lo cual pudo ser determinado por la frecuencia en que eran clasificados como "sujetos de la acción".

Por otra parte nos permitió reconocer, a través de las motivaciones que orientaban a los personajes, los ejes semánticos que se confrontaban en el despliegue de sus acciones. Para ello, se emplearán tres categorías filosóficas con la finalidad de discernir críticamente acerca de tres grandes nudos que se habrían manifestado en la serie (de acuerdo a nuestra interpretación) y que expresarían algunas características de la denominada "transición" a la democracia en Chile: **la violencia y el derecho, la resignificación del trabajo como vocación y emprendimiento, y la privatización de lo público.**

El primero de ellos -la violencia- remite a la confrontación de los grupos armado con el Estado, mientras que el segundo -el trabajo comprometido- concierne al vínculo entre realización individual y desempeño laboral, expresado en los funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad. En tanto el tercero -la privatización de lo público- da cuenta de la cada vez mayor importancia, en el contexto de la implementación de las políticas neoliberales de Chile, que van adquiriendo las dimensiones privadas de la vida humana (la familia, la maternidad) en detrimento de los conflictos por el poder (democracia).

### a) Las categorías

**Gubernamentalidad Biopolítica:** si bien el término nos remite a los estudios emprendidos por Michel Foucault respecto a la relación entre vida humana y poder, nos interesa relevar de ello no sólo el vínculo potencialmente productivo del poder en la

modernidad respecto a la vida biológicamente determinada, sino que evidenciar cómo esta biologización de lo político, o la politización de la vida, supone la transformación del espacio público y, de esta manera, la problematicidad del concepto de democracia, ya sumergida en los procedimientos de inmunización que, como dirá Roberto Esposito, son el signo de la modernidad, y que en la noción de propiedad encuentran su más fundamental mecanismo.

El surgimiento de un nuevo mecanismo de poder cuyo objeto es la población (grupos humanos biológicamente definidos), está en íntima relación con los estudios de gubernamentalidad, ya que por biopoder entendemos "el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder" (Foucault, 2006: p.15). De esta manera es que la gubernamentalidad consiste en un gobierno económico sobre la vida del viviente ejercido por medio de técnicas, tecnologías y dispositivos que regulan los movimientos de población.

Asegurar el poder, garantizar su reproductibilidad, consistirá precisamente en potenciar la vida del viviente eliminando de ésta todo aquello que sea considerado nocivo para su desarrollo entendido bajo la forma de un rendimiento productivo. Es de esta manera que en los mecanismos y procedimientos del biopoder, aparecerá la contrafaz de la muerte.

**Homo Sacer:** se trata de una línea de investigación que ha sido abierta por el filósofo italiano Giorgio Agamben, y que da cuenta de una figura arcaica, proveniente del derecho romano, que determinaba aquellas vidas que a su vez eran sagradas y sacrificables, permitiendo el asesinato de individuos sin que ello fuera considerado un homicidio, ya que *Homo Sacer* era quien quedaba expuesto a la fuerza del poder soberano. Esta clave filosófica desarrollada por Agamben, que podría relacionarse en la actualidad al denominado "sujeto de derecho" (Arancibia, 2006) al manifestar la ambivalencia soberana entre protección y sometimiento (y entre excepción y norma), tiene por finalidad reconocer las tensiones de la biopolítica contemporánea, respecto a cómo se valora la vida humana en el contexto de los estados de excepción -definidos por Agamben como técnica dominante de gobierno- y más particularmente, a la interrogante nunca resuelta por Michel Foucault, es decir, cómo una política de la vida

puede volverse amenaza y acción de muerte.

El *homo sacer* concierne al problema del estado de excepción en los ordenamientos jurídicos de los Estados democráticos contemporáneos. Si por excepción entendemos una condición extrajurídica, tórnese preciso considerar que el biopoder funciona justamente desactivando la norma soberana para hacer de la excepción, del hecho político propiamente tal, el fundamento de la misma. De este modo, la violencia entre grupos armados no será pensada aquí como una transgresión del derecho, sino que como su momento fundacional definido por la configuración de relaciones de fuerza, que posteriormente la ley es llamada a legitimar.

**Animal Laborans:** la categoría fue desarrollada por Hannah Arendt en su libro "*La Condición Humana*", y engloba una crítica radical al proyecto civilizatorio moderno desde su concepción de la *Vita Activa* definida en tres dimensiones: trabajo, producción y acción. Se trata de cómo la modernidad trae consigo una inversión de todas las tradiciones premodernas, lo cual ha implicado que aquellas actividades antes ubicadas en el ámbito de lo privado, destinadas al mantenimiento y reproducción de la vida humana, es decir la economía del hogar (*oíkos*), sean glorificadas por una modernidad que hace del trabajo -cuya finalidad no es otra que producir bienes de consumo- el eje de todas las prácticas, cuya consecuencia es la "socialización de la humanidad".

Todas aquellas actividades remitidas al ámbito privado y destinadas al mantenimiento de la vida, se permitieron mostrarse públicamente en la modernidad, fundando entonces su propia esfera pública, lo cual implica para Arendt la descomposición de lo político debido a la subsunción en la esfera de lo privado. Esta crítica arendtiana es especialmente importante para nuestro análisis, puesto que la lucha contra la dictadura está en todo momento situada en un umbral de indistinción con el trabajo remunerado, desde los profesionales de la Vicaría hasta los asesinos a sueldo de la dictadura, salvo en las experiencias militantes, lo cual es claramente un signo de la modernidad y su vocabulario político (teológico-económico, en un sentido agambeniano).

## **b) Claves de lectura**

La crítica de Hannah Arendt guarda profundas diferencias con el análisis foucaultiano de la biopolítica. Se trata, como dirá Esposito, de dos paradigmas radicalmente opuestos, irreductibles el uno al otro. Mientras para Hannah Arendt la "socialización de la humanidad" y el predominio absoluto del *Animal Laborans* implica una disipación de lo político y una decadencia del espacio público (al prescribir lo político en la experiencia de la Grecia Clásica), para Foucault se trata concretamente de una politización de la vida humana en su dimensión biológica, especialmente porque en su concepto de lo político no existe la reivindicación de un origen perdido ni de un valor esencial por restituir. En ese sentido, la política no sería otra cosa que la disputa por el poder, que se manifiesta en un campo de relaciones de fuerza en abierta y constante confrontación. Para profundizar en este debate, se recomienda revisar "*Totalitarismo o biopolítica: interpretación filosófica del siglo XX*" (Esposito, 2009: pp.173-188).

Pese a todo, nos parece que si se consideran estos resguardos, tanto los análisis biopolíticos como los correspondientes a la reflexión arendtiana (concentrados alrededor del paradigma totalitario) pueden ser funcionales a nuestra investigación y permitirán dar cuenta de las trayectorias que recorrió la neoliberalización de Chile, y cómo la transición comporta una serie de transformaciones que impactan en la noción de lo político y de lo democrático, en un momento donde el consumo (a través de la teoría del capital humano) asume un papel central en las estrategias de poder (Ruiz, 2010) para la hegemonización de la ética empresarial, resignificando las identidades políticas a partir de la lógica del beneficio y produciendo a un nuevo sujeto, emprendedor y/o "empresario de sí mismo" (Foucault, 2007).

## **2. ESTRATEGIA DE ANÁLISIS**

Hemos trabajado con una muestra de tres capítulos por cada temporada. El argumento de cada capítulo será extraído de la información original de la serie.

La estrategia de análisis consistirá en presentar la sinopsis de la serie, extraída del sitio web del Consejo Nacional de Televisión. Luego, se propondrán conceptos clave que se interpretan de la lectura de la sinopsis para emplearlos en el Análisis por

Capítulo, cuya herramienta será la Ficha de Análisis previa a éste. Finalmente, se concluirá a través de la articulación del Análisis por Capítulo con nuestras categorías de análisis.

### 3. DESARROLLO

**Sinopsis:** A principio de los años 80 en Santiago, dos jóvenes provenientes de mundos sociales y políticos opuestos luchan por una causa común: esclarecer intrincados y peligrosos delitos de violaciones a los derechos humanos en un país acostumbrado a la violencia y al miedo, luego de una década de dictadura. En el marco del proceso de revisión colectivo propiciado por el Bicentenario, esta serie tiene como objetivo mostrar las historias humanas y cotidianas de abogados de derechos humanos por un lado y de agentes de la policía secreta por otro, para promover una profunda reflexión sobre el quiebre social, familiar y personal al que nos llevó la violencia y, desde ese lugar, proponer un espacio de reconocimiento y de sanación (extraído desde la web del Consejo Nacional de Televisión).

**Conceptos clave:** Derechos Humanos- Diferencias Sociales-Causa Común-Violencia-División- Reconciliación-Consenso.

### 4. PRIMERA TEMPORADA

#### a) Ficha de Análisis

<b>Nombre del capítulo:</b> "Aparecen cuerpos en Isla de Maipo" (I).
<b>Personajes protagónicos y función:</b> Carlos Pedregal, abogado de la Vicaría de la Solidaridad; Ramón Sarmiento, abogado e hijo de una reconocida familia afín al gobierno militar; Laura Pedregal, asistente social, miembro de la Vicaría e hija de Carlos Pedregal; y Manuel Gallardo, estudiante universitario y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionario.
<b>Argumento del capítulo:</b> Un campesino encuentra unas osamentas en Isla de Maipo y hace la denuncia a la Vicaría. Carlos y el Vicario creen que los restos pueden pertenecer a detenidos desaparecidos.
<b>Conflictos:</b> Destaca en este capítulo la discusión entre Manuel y Laura sobre las estrategias para combatir la violencia de la dictadura y la discusión de Ramón

Sarmiento y su familia sobre los cuerpos en Isla de Maipo. Se trata de dos conflictos relevantes, porque en un caso significará el gradual distanciamiento de Manuel y Laura a partir de sus discrepancias ideológicas, y por el otro la vinculación de Ramón con la Vicaría de la Solidaridad a partir de sus contradicciones, que indirectamente lo llevan a conocer a Laura Pedregal, estableciéndose un triángulo amoroso mediado por un conflicto ideológico.

**Nombre del capítulo:** "Ramón Sarmiento es detenido" (VI)

**Personajes protagónicos y función:** Ramón Sarmiento, abogado de la Vicaría; Marcos Sarmiento, padre de Ramón Sarmiento; Laura Pedregal, asistente social de la Vicaría; Carlos Pedregal, abogado de la Vicaría.

**Argumento del capítulo:** Ramón y Laura investigan el caso de una mujer que escapó de una casa en Lo Curro donde dicen que estaba detenida y experimentaba inyectando drogas. Ramón logra entrar infiltrado a esta casa y se roba un video en que se ven los experimentos.

**Conflictos:** Ramón Sarmiento decide vincularse definitivamente a la Vicaría, y termina pagando con la tortura sus acciones de contraespionaje, lo cual tendrá un efecto sobre la posición de su familia respecto a la dictadura. Se evidencia que la dictadura no tiene contemplaciones de ningún tipo cuando se trata de aniquilar a sus oponentes, incluso tratándose del hijo de uno de los intelectuales afines al gobierno.

**Nombre del capítulo:** "Ramón y Manuel frente a frente" (XI)

**Personajes protagónicos y función:** Ramón Sarmiento, abogado de la Vicaría; Laura Pedregal, asistente social de la Vicaría; Manuel Gallardo, estudiante y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionario; Lawrence Martínez, jefe de la CNI; Mauro Pastene, ex miembro de la CNI que entregó su testimonio a la Vicaría; Carlos Pedregal, abogado de la Vicaría.

**Argumento del capítulo:** Ramón participa de las manifestaciones pacíficas del movimiento contra la tortura, mientras que Manuel participa del atentado al general Moisés Bertrán y se esconde junto a su grupo en una casa de seguridad del MIR. Fueron atacados por fuerzas de seguridad del gobierno, pero Manuel logra escapar.

**Conflictos:** Sin duda el más relevante es el que advierte el título de este capítulo, que opone dos formas radicalmente divergentes de comprender la lucha contra la dictadura. Ramón, desde su participación en el movimiento contra la tortura y como abogado de la Vicaría de la Solidaridad, y Manuel como militante del MIR, una

organización de izquierda que reivindica la lucha armada. El rol de Laura es fluctuante entre ambas posiciones, lo cual está mediado por los afectos que están involucrados tanto hacia Ramón como hacia Manuel. El final de la serie dirá qué posición es la que triunfa. Además, Ramón Sarmiento participa en la protección de Mauro Pastene, un ex CNI y su antiguo torturador, lo cual le significa una serie de contradicciones, donde termina prevaleciendo una mezcla de indulgencia y desprecio. Por otra parte, Lawrence Martínez es investigado y las acusaciones en su contra se comienzan a conocer públicamente, lo que le significa un problema al gobierno militar. De alguna forma, la estrategia judicial impulsada por la Vicaría comienza a adquirir consistencia, y al mismo tiempo una de las casas de seguridad del MIR (estrategia armada) es dada de baja por la CNI tras el atentado contra el general del ejército. Manuel logra huir.

## **b) Análisis por capítulo**

**CAPÍTULO I:** Si nos remitimos a los conceptos claves que hemos interpretado de la sinopsis de la serie, el capítulo aquí analizado ofrece una muestra elocuente de la convicción, hegemónicamente determinada, acerca de que la violencia fue el factor fundamental de la división entre los chilenos, lo cual comporta una connotación negativa de los conflictos y una implícita reivindicación de los consensos.

Ello, a su vez, no establece diferencias entre "tipos de violencia": es decir, una asociada a la resistencia frente al terrorismo de Estado, y la violencia de los aparatos represivos de la dictadura. Se dirá, en definitiva, que la violencia "es una sola". Por otra parte, la idea del consenso se manifestará en la "causa común" que supone la lucha contra la violencia, que concitará el distanciamiento entre Laura y Manuel, y su acercamiento con Ramón.

En definitiva, el primer capítulo nos muestra un juicio contra la violencia y la reivindicación de la lucha pacífica por los derechos humanos -paradójicamente desde el derecho- lo cual refuerza un concepto de democracia consensual y antinómica a la violencia entendida como parte de los regímenes totalitarios, que cristaliza en la Iglesia Católica, y específicamente en la Vicaría de la Solidaridad, la idea de reconciliación e indulgencia, desplegada en la no menos problemática noción de "causas comunes", que serían independientes del origen social, para alcanzar un "bien común" (la democracia), en el sentido que lo entendiera la teoría transitológica que revisamos

críticamente en el marco teórico. Asimismo, la transversalización de la lucha contra la dictadura expresada en el vínculo de Laura Pedregal y Ramón Sarmiento, pero también de sus familias, bien podría interpretarse en el sentido de la disolución de la categoría de clase (de raigambre marxista) como eje de significación de las identidades políticas, y coadyuvar al posicionamiento de una racionalidad consensual.

**CAPÍTULO VI:** En este capítulo, los padres de Ramón experimentan una suerte de reconversión respecto a la dictadura tras enterarse de su detención y posterior tortura. La figura de la familia es otra vez epicentro de las articulaciones que atraviesan la trama de la serie.

Habría aquí una gestualidad significativa si lo miramos desde una óptica biopolítica, situada fundamentalmente en la matriz de lo familiar como tecnología de poder. Ya sea comprendido desde los trabajos de Foucault o de Arendt, estaríamos en presencia de ese proceso de subsunción de lo público en lo privado, dos esferas que en la experiencia clásica permanecieron rígidamente separadas (la *polis* y el *oikos*), como lo había establecido el propio Aristóteles.

"La emergencia de la sociedad -el auge de la administración doméstica, sus actividades, problemas y planes organizativos- desde el oscuro interior del hogar a la luz de la esfera pública, no sólo borró la antigua línea fronteriza entre lo privado y lo político, sino que también cambió casi más allá de lo reconocible el significado de las dos palabras y su significación para la vida del individuo y del ciudadano" (Arendt, 1993: pp.48-49)

Lo importante para nuestro análisis -más allá de la denuncia sobre la decadencia del espacio público en Arendt- es comprender qué relevancia asume el modelo familiar para la gubernamentalidad económica articulada la soberanía política en la modernidad. Es de aquello de lo que da cuenta Giorgio Agamben en su genealogía de la *oikonomía*.

"El fuerte tono doméstico del vocabulario de la comunidad cristiana no es, naturalmente, una invención paulina, sino que refleja un proceso de mutación semántica que impregna todo el vocabulario político que le es contemporáneo. Ya a partir de la edad helenística y luego más decididamente



en la edad imperial, el vocabulario político y el vocabulario económico entran en una relación de recíproca contaminación, que tiende a hacer obsoleta la oposición aristotélica entre oîkos y pólis" (2008: p.53).

Si en última instancia lo abordamos desde la lectura que Gonzalo Díaz Letelier realiza del ensayo de Max Horkheimer "*Autoridad y familia*" (1936), la familia resulta el núcleo del proceso de introyección de la ley de la ciudad en la configuración de un sujeto del orden, precisamente, del sujeto de derecho.

"La familia es la esfera en que se produce la interiorización de la ley heterónoma de la ciudad, a través de la formación de hábitos mediante el ejercicio de la autoridad paterna iluminada por la autoridad de la Iglesia. Esta obediencia que se forma al interior de la Familia debe reproducirse en el orden de la Ciudad, que debe ser expresión del Reino de Dios. La deriva de esta pastoral -que como decíamos antes atraviesa las formas de la autoridad de la tradición y el linaje en el feudalismo medieval, y su transformación a nuevas formas de autoritarismo racional en el absolutismo y liberalismo modernos- dibuja un tránsito que va desde la autoridad de la Iglesia a la del Capitalismo -siendo el protestantismo un hito (Weber)-, donde la familia sigue jugando un rol fundamental de socialización primaria, es decir, en el proceso de interiorización de la ley, de introyección de la obediencia (Freud) a la racionalidad de un orden social instituido soberano -gubernamentalmente en función de la facticidad del capital- captura de la potencia de la infancia, diríamos agambenianamente, en un contexto en que el capitalismo ha venido a constituirse como una religión secular (Benjamin)" (Díaz, 2015: p. 28).

Nuevamente se pone en tensión la que podría considerarse, a estas alturas, una ingenua antinomia forjada por el humanismo liberal respecto al distanciamiento que existiría entre el totalitarismo y la democracia, que no parece encontrar asidero cuando se examina el cono de sombra desde el cual la norma jurídica se abre paso en la configuración del orden social, es decir la violencia. Como concluye Arancibia tras la revisión crítica del concepto de totalitarismo desde la posición de Esposito y Zizek:

"Se advierte, en consecuencia, que las propias delimitaciones y contornos entre totalitarismo y democracia se tornan problemáticas no sólo por el orden

conceptual, sino que también lo serían por sus prácticas, sus mecanismos y sus operaciones. De modo tal que el vínculo de tensión entre el orden de lo político y la entidad del Estado constituye el conflicto fundamental en la dramaturgia de la experiencia política moderna" (2006: p.193).

En definitiva, lo que hemos querido problematizar en este capítulo es que el lugar de la familia como espacio de afecto y sensibilización, no puede actuar en oposición a un gobierno despótico porque precisamente es el pivote a partir del cual se configura la gubernamentalidad económica que este forjaba, con la consecuente transmutación de la obediencia en racionalización de un deber que, como prescribe la teoría del capital humano, es el *homo economicus*. Al decir de Díaz Letelier (2015), y sobre la base de la misma lectura del ensayo de Horkheimer:

"El poder del padre en la familia conservadora es al mismo tiempo despótico y económico. En efecto, ya Aristóteles reconocía en la esfera de la vida (zoé) relegada al ámbito del hogar (oíkos) las figuras del jefe de familia (déspotes) que (re)produce la vida y la del jefe de una empresa (oikonómos) que mantiene la vida y la provee. El poder del padre reproduce en los hijos que interiorizan su ley la lógica de la autoridad, pero también la de la explotación y la propiedad –pues el padre no sólo manda, sino también apropia y explota física y psíquicamente a la mujer y a los hijos" (p.30).

Indudablemente estos motivos se conectan con la investigación emprendida por Michel Foucault acerca de las técnicas gubernamentales, que rastrea originariamente en el pastorado cristiano. Como es explicado por Giorgio Agamben:

"Otro rasgo esencial que comparten el pastorado y el gobierno de los hombres es, según Foucault, la idea de una "economía", es decir de una gestión ordenada según el modelo familiar de los individuos, de las cosas y de las riquezas. Si el pastorado se presenta como una oikonomía psychôn, una "economía de las almas", "la inclusión de la economía dentro de la práctica política será [...] la finalidad esencial del gobierno" (ibid., p. 98 [p. 120 en la edición castellana]). El gobierno no es, entonces, más que "el arte de ejercer el poder en la forma de una economía" (ibid., p. 99 [p. 121 en la edición castellana]), y el pastorado eclesiástico y el gobierno político se sitúan ambos

dentro de un paradigma sustancialmente económico" (2008: p.195).

Indagando sobre las implicaciones teológicas de la *oikonomía* (objeto de su investigación en *El Reino y la Gloria*), Agamben nos invita a ampliar la genealogía foucaultiana de la gubernamentalidad, advirtiéndole que la oposición entre Reino y Gobierno no es otra cosa que la secularización del pastoreo eclesiástico bajo la forma de un gobierno político. De un modo similar lo entiende Díaz Letelier respecto a la función de la familia en este entramado:

"En el dispositivo de la familia conservadora se revela el íntimo vínculo entre autoridad y régimen de producción, entre política y economía, y el modo en que a medida que ambas esferas se van identificando –oblitando todo afuera– la economía se termina identificando con la política y la política se despolitiza bajo el imperio de la economía. El dispositivo de la familia conservadora es, en tal sentido, un dispositivo esencialmente policial en sentido económico-político" (Díaz Letelier, 2015: p. 33).

Es aquí donde la noción de *Animal Laborans* se conjuga con las implicaciones teológicas de la *oikonomía* y la función de la familia conservadora en la producción y reproducción de la gubernamentalidad económica en tanto que dispositivo subjetivante. Arendt lo considera de la siguiente forma:

"Desde el auge de la sociedad, desde la admisión de la familia y de las actividades propias de la organización doméstica a la esfera pública, una de las notables características de la nueva esfera ha sido una irresistible tendencia a crecer, a devorar las más antiguas esferas de lo político y privado, así como de la más recientemente establecida de la intimidad. Este constante crecimiento, cuya no menos constante aceleración podemos observar desde hace tres siglos al menos, adquiere su fuerza debido a que, a través de la sociedad, de una forma u otra ha sido canalizado hacia la esfera pública el propio proceso de la vida. En la esfera privada de la familia era donde se cuidaban y garantizaban las necesidades de la vida, la supervivencia individual y la continuidad de la especie. Una de las características de lo privado, antes del descubrimiento de lo íntimo, era que el hombre existía en esta esfera no como verdadero ser humano, sino únicamente como espécimen del animal de

la especie humana. Ésta era precisamente la razón básica del tremendo desprecio sentido en la antigüedad por lo privado. El auge de la sociedad ha hecho cambiar la opinión sobre dicha esfera, pero apenas ha transformado su naturaleza. El carácter monolítico de todo tipo de sociedad, su conformismo que sólo tiene en cuenta un interés y una opinión, básicamente está enraizado en la unicidad de la especie humana. Debido a que dicha unicidad no es fantasía ni siquiera simple hipótesis científica, como la <<ficción comunista>> de la economía clásica, la sociedad de masas, en la que el hombre como animal social rige de manera suprema, y donde en apariencia puede garantizarse a escala mundial la supervivencia de la especie, es capaz al mismo tiempo de llevar a la humanidad a su extinción" (1993: p. 56).

**CAPÍTULO XI:** Este capítulo está marcado por el debate acerca de la violencia, que confronta a Ramón y Manuel desde dos posiciones radicalmente opuestas. Si se quiere, pudiera considerarse que incluso que se trata de dos proyectos políticos y/o visiones de mundo en constante tensión, que podría indicarnos la presencia de la Concertación de partidos por la Democracia, y de la denominada "izquierda revolucionaria". Como se indicó, escogimos este capítulo precisamente porque es elucidante sobre las divergencias que atraviesan a la denominada transición.

Ante el advenimiento de un régimen de excepción, la ley no puede ser impuesta (y al mismo tiempo creada) sino mediante la fuerza, es decir por medio de su propia transgresión, ya que esta es una prerrogativa del derecho: autocancelarse para la preservación del orden. Sin embargo, lo paradójico es que el derecho se transforma en el modo en que se reivindica un método de disputa pacífica por el poder. Esto implica, entonces, que la norma es interiorizada y devenida en "obediencia voluntaria" (relación entre sujeción y subjetivación) pero no al dictador, sino respecto a una democratización que es puesta en coincidencia con el Estado de Derecho, cuya condición de posibilidad ha sido justamente el empleo de una dictadura terrorista. Se trata ante todo de la no menos problemática relación entre estado de excepción y ordenamiento jurídico, que Giorgio Agamben explica de este modo:

"En verdad, el estado de excepción no es ni externo ni interno al ordenamiento jurídico, y el problema de su definición concierne precisamente a un umbral, o a una zona de indiferenciación, en el cual dentro y fuera no se

excluyen sino que se indeterminan. La suspensión de la norma no significa su abolición, y la zona de anomia que ella instaura no está (o al menos pretende no estar) totalmente escindida del orden jurídico" (2005: p.59).

Lo que ocurre es que la estrategia judicial de la Vicaría de la Solidaridad se autorrefuta, y ello es evidenciado en el hecho de que los tribunales de justicia no cesaron su funcionamiento durante el régimen de excepción, puesto que de otro modo no hubiera sido posible que tal estrategia tuviera viabilidad. El derecho puede identificarse con la fuerza cuando éste es capaz de someterla a su control y, en efecto, hacerla parte de sí. De ahí la crítica de Walter Benjamin respecto a que el problema del derecho no es la violencia como tal, sino que esta no escape a su dominio.

Tal como en el primer capítulo, la violencia es sometida a discernimiento crítico. Más aún cuando Manuel Gallardo es presentado como un furibundo militante, capaz de usar su arma miliciana para amenazar a Ramón Sarmiento. Si lo vemos desde los motivos expuestos en el análisis del capítulo anterior, podríamos ver en Ramón a un sujeto domesticado por la tecnología de crianza familiar, donde la norma soberana es introyectada, como fuera considerada por Horkheimer:

"En esta situación familiar, que es determinante para el desarrollo del niño, ya está anticipada en gran medida la estructura de la autoridad tal como se presenta fuera de la familia: las diferencias que dominan en las condiciones de la existencia, diferencias que el individuo encuentra en el mundo, simplemente hay que soportarlas; son el supuesto con el cual tiene que recorrer su camino y no debe alterar nada en ellas. Conocer los hechos significa reconocerlos. Las diferencias establecidas por la naturaleza han sido queridas por Dios, y, en la sociedad burguesa, riqueza y pobreza aparecen también como hechos naturales. En tanto en la fuerza del padre el niño respeta una relación moral, y por lo tanto aprende a amar de todo corazón aquello que, con su entendimiento, comprueba como existente, recibe su primera enseñanza en la relación burguesa de autoridad" (2003: pp.125-126).

Ya la tortura a Ramón Sarmiento deja de ser necesaria porque lo que buscaba arrancarse por medio de esta técnica criminal no es sino aquello que en democracia es

confesado voluntariamente por el viviente en su "buen vivir" como acto de libertad, en la transparencia de todo que ya no hace necesarios los lugares secretos donde la violencia del Estado se ponía en práctica, porque el terror de la dictadura ha sido interiorizado, cumpliendo así (literalmente) la sagrada tarea que se había encomendado: corregir las "desviaciones ideológicas" que apartaban al hombre de su "naturaleza humana". **Diríase en un sentido esquemático, que el Estado de Derecho democrático es la máxima concentración de los intereses dictatoriales.**

Pero aún más, Ramón Sarmiento soporta la tortura y es incluso capaz de colaborar (*so pena* de su fisonomía simbólicamente genuflexa) con su propio torturador en nombre -podemos suponerlo- de una idea de justicia trascendente, fundamentalmente cristiana y, en consecuencia, indulgente. Ramón obedece a su propia conciencia (*a sí mismo*). Ha sido disciplinado para padecer la violencia, y no para practicarla contra sus adversarios. Esto es indudablemente un aspecto significativo que atraviesa toda la trama de la serie de ficción, especialmente cuando en la oposición entre estos dos personajes, Ramón y su familia aparecen desplegados activamente, mientras que Manuel no posee vínculos familiares reconocibles.

Todo ello nos permite concluir que la normalidad y la anormalidad en razón del uso de la violencia, está mediada por la presencia de un núcleo familiar consistente, como ocurre con Ramón y Laura, a diferencia de Manuel.

## 5. SEGUNDA TEMPORADA

### a) Ficha de Análisis

<b>Nombre del capítulo:</b> "Laura Regresa a Chile" (I)
<b>Personajes protagónicos y función:</b> Ramón Sarmiento, abogado de la Vicaría de la Solidaridad; Laura Pedregal, asistente social e hija de Carlos Pedregal, abogado de la Vicaría asesinado por la dictadura
<b>Argumento del capítulo:</b> Ramón le pide matrimonio apenas la hija de Carlos Pedregal regresa de Suecia.
<b>Conflictos:</b> Queda de manifiesto la distancia entre la estrategia judicial impulsada por la Vicaría de la Solidaridad y las acciones emprendidas por los grupos armados. Sin embargo, Ramón deberá enfrentar la contradicción de que Laura decide dejar de

trabajar en la Vicaría bajo el pretexto de querer estudiar, para dedicarse a sus labores en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez.
<b>Nombre del capítulo:</b> "Ramón descubre el secreto de Laura" (VI)
<b>Personajes protagónicos y función:</b> Ramón Sarmiento, abogado de la Vicaría; Mónica Spencer, periodista y viuda de Carlos Pedregal.
<b>Argumento del capítulo:</b> Ramón sigue a Laura a su encuentro con Manuel.
<b>Conflictos:</b> Laura es descubierta por Ramón, tras un seguimiento que este le realiza, sorprendiéndola en una reunión con Manuel, lo cual asocia además a una infidelidad. Ello marca el quiebre de la relación sentimental entre ambos e incrementará el rechazo de Ramón hacia la lucha armada y, con ello, la oposición entre dos estrategias para enfrentar a la dictadura que encarnan tanto Ramón como Manuel. La conversación entre Mónica Spencer y Francisco "Pancho" Jiménez pone de manifiesto un debate acerca de los alcances de la tortura y sus consecuencias en los militantes que terminaron colaborando, directa o indirectamente, con los aparatos represivos.
<b>Nombre del capítulo:</b> "Alarcón es llevado ante la justicia" (XII)
<b>Personajes protagónicos y función:</b> Ramón Sarmiento, abogado de la Vicaría; Laura Pedregal, Asistente Social de la Vicaría; Marcelo Alarcón, jefe de la CNI; Manuel Gallardo, comandante del FPMR.
<b>Argumento del capítulo:</b> El jefe operativo de la CNI, Marcelo Alarcón, es acusado por una de las razones menos esperadas: el funcionamiento de una financiera ilegal que funcionaba dentro del ejército.
<b>Conflictos:</b> Manuel Gallardo es asesinado junto a sus compañeros, lo cual expresa (simbólicamente) la derrota de la estrategia armada. Ramón junto a Laura son padres y forman una familia. Por último, la estrategia judicial por la que tanto trabajó Carlos Pedregal, y que ahora es dirigida por Ramón Sarmiento, llega a buen puerto y Marcelo Alarcón es llevado ante los tribunales, lo que junto a la muerte de Manuel y el nacimiento del hijo de Ramón y Laura (hechos que resultan antinómicos), entregan un argumento final (entendido como resolución de conflictos) no sólo del episodio en específico, sino que de la serie de ficción en su globalidad.

## b) Análisis por Capítulo

**CAPÍTULO I:** Hay dos movimientos que refuerzan el análisis de los capítulos anteriores respecto a la relevancia de la familia como dispositivo en la gubernamentalidad económica. Primero, la llegada de Laura a Chile como militante de

un grupo armado, la lleva a validar esa vía fundamentalmente como un modo de vengar la memoria de su padre asesinado por la dictadura. Segundo, Ramón Sarmiento pide matrimonio a Laura Pedregal, como forma de consolidar la relación entre ambos. El matrimonio aparece aquí como la prefiguración de lo que más tarde será la resolución de los conflictos y el triunfo de la vida a través de la familia.

Estas figuras no cesan de repetirse a lo largo de la serie, lo cual confirma su condición de eje articulador del relato. Más paradójico aún es el hecho de que las experiencias militantes sean motivadas por afectos familiares, considerando que el recuerdo de Laura respecto a Carlos Pedregal es que, como es posible apreciar en la primera temporada, era ante todo un buen padre, capaz de protegerla, un rol que posteriormente le corresponderá a Ramón Sarmiento.

Las transformaciones de lo público y lo privado tendrán aquí un punto de ebullición. Si bien el aspecto de la militancia es mostrado en la serie bajo la forma de grupos armados, lo cierto es que allí solamente parece expresarse un espacio de participación política que se aparta de la productividad laboral o de la lógica del funcionario asesor (subsiguientemente asistencial y caritativa) que comporta la Vicaría de la Solidaridad. Incluso, podemos considerar que la Vicaría de la Solidaridad es el típico modelo de la Organización No Gubernamental que gestiona fondos concursables para ir en ayuda de nobles causas.

Lo que aparece públicamente, es decir lo que puede ser visto y oído por todo el mundo (parafraseando a Arendt), es una expresión novedosa y atingente al neoliberalismo, que aquí nombraremos como "trabajo comprometido", lo cual es indicativo de que se podía luchar contra la dictadura ejerciendo responsablemente una profesión. Esta dimensión vocacional (vocación social) azuzada por el sentido de la autorrealización, es un pilar de la gobernabilidad contemporánea e incluso facilita el despliegue del negocio educativo. De esta manera, los espacios contrahegemónicos y extrainstitucionales (las militancias) son capturados por la máquina laboral, que los administra supeditándolos a indicadores de logro que miden su eficacia productiva (y que de cierta manera es el conflicto que atraviesa actualmente a las universidades con su régimen de productividad indexada).

Así, vemos que la dimensión pública de la militancia se va descomponiendo tanto en



la familia como en el trabajo, ambos dispositivos de la gubernamentalidad económica neoliberal. De este modo, como lo entiende Arendt (siguiendo una reflexión de Adam Smith sobre este asunto) la admiración pública termina siendo de la misma naturaleza que una recompensa monetaria.

En todo esta transfiguración de lo público, la intimidad, la sexualidad, la procreación, la reivindicación de la maternidad y la supremacía de los afectos familiares, aparecen como engranajes de la máquina gubernamental biopolítica. Las relaciones de pareja, además, se vuelven un eje de las prácticas sociales, así como un objeto del melodrama. Es probable que no exista trama en la ficción televisiva contemporánea que no esté cruzada a cada instante por una historia inscrita en el amor romántico, en la infidelidad o en las conductas sexuales.

Nos referimos con esto a la investigación emprendida por Eva Illouz ("*Intimididades Congeladas*") sobre el papel de las emociones en el capitalismo, y la importancia que en ello habría desempeñado el lenguaje de la psicología, con un fuerte despliegue mediante la ética comunicativa de las empresas en la era posindustrial, desde donde se ha buscado desactivar los conflictos políticos conceptualizados como conductas atávicas, para dar paso a una comunicación entendida como consenso.

"El concepto de "comunicación"-y de lo que me gustaría llamar "competencia comunicativa"- es un excelente ejemplo de lo que Foucault llamó una episteme, un nuevo objeto de conocimiento que, a su vez, genera nuevos instrumentos y prácticas de conocimiento" (Illouz, 2007: p. 48).

Desde luego, y para conectarlo a nuestro objeto de estudio, lo que quiere decirse es que todas esas prácticas que pueden considerarse ingenuamente como desligadas de lo económico, e incluso extremadamente triviales, son consustanciales a las narrativas del "nuevo espíritu del capitalismo" (Boltanski & Chiapello, 2002), ya que

"Lejos de estar desprovista de emociones, la esfera económica, por el contrario, quedó saturada de sentimiento, de un tipo de sentimiento comprometido con y guiado por el imperativo de cooperación y un modo de zanjar conflictos sobre la base del "reconocimiento"" (Illouz, 2007: p. 58).

El rendimiento productivo de un individuo va también de la mano con su comportamiento moral y afectivo, con su normalidad psicológica, que a su vez da paso a la apertura de nuevos mercados signados por lo cognitivo y lo emocional.

"En cierto sentido, fue como si los psicólogos hubieran logrado reconciliar los dos presuntos aspectos incompatibles de la filosofía de Adam Smith -La teoría de los sentimientos morales y La riqueza de las naciones-, ya que afirmaban que al desarrollar las habilidades de la empatía y de la escucha, se impulsaban los propios intereses y la competencia profesional. La competencia profesional se definía en términos emocionales, por la capacidad de aceptar y establecer una relación de empatía con los demás. Esa capacidad emocional de establecer relaciones sociales se convirtió en sinónimo de competencia profesional" (Illouz, 2007: pp.55-56).

**Capítulo VI:** Ramón es el hombre de Laura e invade desde la matriz familiar el espacio de la militancia, que permanece autónomo respecto a esos vínculos privados. De la trivial ruptura sentimental entre ambos hay un trasfondo biopolítico que no cesa de aparecer ante una mirada crítica de aquellos pliegues que se tornan invisibles a causa de su naturalización como sentido común.

Aquí aparecen otra vez tensionados aspectos de orden moral, a saber la cuestión del secreto y la confianza, al transformarse la pareja en un confidente por excelencia, a quien no se puede ocultar ni mentir sobre ninguna actividad realizada. Curiosamente, la única y a esas alturas precaria esfera reservada a lo político propiamente tal (la militancia), que no implique su reinterpretación bajo la forma productiva del trabajo, debe permanecer oculta ante la amenaza que supone el asecho constante de los asesinos a sueldo de la dictadura. Estaría comprometida entonces la seguridad, ya que es perseguido quien desafía un orden -el de mercado- que se pretende natural, así como quien emplea una violencia que le está reservada al Estado, que no tiene más función que la de garantizar ese orden, donde los crímenes de la dictadura no harán más que prefigurar la futura "democracia protegida" administrada eficazmente por los gobiernos postautoritarios.

No quiere decir esto que el crimen de Estado desaparezca, sino que aparecen técnicas de seguridad a la par con el surgimiento de una ética empresarial que se torna

hegemónica para transformar los vínculos humanos, y que producirá el contorno y la fisonomía de las amenazas a este orden estatuido, que en la figura despreciable del delincuente aglutinará a todos los considerados enemigos biopolíticos, ya sea un militante clandestino o un ladrón de gargantillas. En definitiva, las tecnologías de seguridad contemporáneas tienen su periodo de prueba y acondicionamiento durante la dictadura.

Por último, la indagación de Mónica Spencer, periodista, pone de relieve un debate espinoso al interior de la propia izquierda, porque la tortura cumple el cometido que se ha empeñado: arrancar una confesión e incluso posibilitar una reconversión. Es cierto, como decía Foucault, que la técnica disciplinaria se aplica sobre el cuerpo. De eso se trataba el ejercicio de la tortura, de volver a docilizar esos cuerpos para rehabilitarlos de su condición anormal, restituirlos a su "naturaleza humana", que era otra cosa que ponerlos en forma productivamente, extraer de éstos un rendimiento económico (*Animal Laborans*).

Se trata de un debate con un profundo contenido ético, que nos lleva a preguntarnos, en la línea de Giorgio Agamben (1998), por el nexo de lo sagrado con la (in) sacrificabilidad de la existencia para preservar la vida de otros, como ocurre en innumerables casos de militantes torturados hasta morir que no delataron a sus compañeros, mientras que en otros casos -deshonrosos- terminaron colaborando directamente con los aparatos de seguridad del régimen, quebrados ideológica y emocionalmente. Decir que en la biopolítica está implicada la vida en su dimensión biológica, es considerar su indisoluble vínculo con el perecimiento de la misma, con su revés tanatopolítico como en la experiencia nazi. La paradójica sentencia que podría consignarse es que "*la vida se defiende exponiéndola a la amenaza de muerte*", es resueltamente la cuestión más controversial para la izquierda durante la dictadura.

**CAPÍTULO XII:** Es un capítulo decisivo porque nos permite dar paso a las posibles conclusiones que derivarán del análisis que aquí hemos desarrollado, ya que se hacen presentes dos imágenes marcadamente contrastivas: el nacimiento del hijo de Laura y Ramón, y la muerte de Manuel Gallardo que marca la derrota del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Se hará presente la figura del *Homo Sacer* y su relación con la soberanía, justamente

cuando el jefe operativo de la CNI es llevado ante los tribunales de justicia no por el crimen de los militantes del FPMR sino por irregularidades financieras en el ejército. Sobre esta figura que revela el fundamento de la soberanía, Agamben ofrece una explicación precisa y que se ajusta al desenlace de la serie:

"Es posible, entonces, dar una primera respuesta a la pregunta que nos habíamos formulado en el momento de delinear la estructura formal de la excepción. Aquello que queda apresado en el bando soberano es una vida humana a la que puede darse muerte pero que es insacrificable: el *homo sacer*. Si llamamos nuda vida o vida sagrada a esta vida que constituye el contenido primero del poder soberano, disponemos también de un principio de respuesta a la interrogación benjaminiana sobre <<el origen del dogma de la sacralidad de la vida>>. Sagrada, es decir, expuesta a que se le dé muerte e insacrificable a la vez, es originariamente la vida incluida en el bando soberano, y la producción de la nuda vida es, en este sentido, la contribución originaria de la soberanía. La sacralidad de la vida, que hoy se pretende hacer valer frente al poder soberano como un derecho humano fundamental en todos los sentidos, expresa, por el contrario, en su propio origen la sujeción de la vida a un poder de muerte, su irreparable exposición en la relación de abandono" (1998: p.109).

Sólo así podemos ofrecernos una explicación de lo que la serie ha puesto en escena, y que en cierta medida, si lo observamos desde el contexto de su exhibición, no hace sino reforzar lo que han sido las democracias occidentales y particularmente nuestra "democracia protegida", incansablemente atravesada por este conflicto. Nada más representativo de eso que Moulián (1996) describiera bajo el rótulo de "Chile Actual".

Y de si conflictos se trata, la resolución -a renglón seguido- va de la mano con el matrimonio, el nacimiento de un hijo, la maternidad abnegada de una mujer que escoge por el hogar en detrimento del mutilado espacio de la militancia, y de un padre responsable que brinda por el futuro de Chile. En definitiva, si Manuel Gallardo y Ramón Sarmiento son interpretados como dos proyectos de sociedad antagónicos, ha triunfado en Ramón el Chile neoliberal, que en su personaje ha encontrado a su figura más prominente: el profesional comprometido, el padre de familia y el pacifista indulgente.

## CONCLUSIONES

La serie de ficción televisiva con contenido histórico acerca de la dictadura "Los Archivos del Cardenal", enmarcada en la conmemoración de los 40 años del Golpe de Estado, ha compensado la ausencia de una reflexión crítica sobre el pasado con el apego al archivo oficial. Porque nada de lo que es expuesto allí parece romper, problematizar o al menos exhibir una tenue insinuación de sospecha con las categorías que han gobernado a la sociedad chilena ya hace más de cuatro décadas.

Profundamente enraizadas en el sentido común, esas significaciones – hegemonícamente determinadas– no dejan de constituirse en ejes articuladores de los relatos. En nuestro análisis hemos querido demostrar que la relevancia del contenido radica en su despliegue contextual, porque ya luego de tanto tiempo ¿qué sentido guarda ser riguroso con aquellos "casos verdaderos"? Si al menos la ficción televisiva, desde una impronta poética y comprometida, se aprestara a ser auténticamente ficticia, es decir a proponer la historia que no fue, a imaginar qué hubiese ocurrido si en vez de triunfar la familia conservadora, los tribunales de justicia por sobre el poder popular y todas las ilusiones que ha administrado esta democracia, hubiese triunfado la militancia, el cuestionamiento a lo estatuido y esas otras tantas posibilidades imposibles de calcular de antemano porque son tan genuinamente políticas, quizá la televisión podría abandonar la mordaza de la (auto) censura, ahora reinterpretada bajo la forma de una responsable verosimilitud. **Es decir ¿cuándo la ficción puede ser creíble? ¿Es que acaso siempre el archivo oficial es el que debe gobernar la creación?**

Hacer ficción histórica no puede reducirse a la dramatización de lo que fue. Sin embargo tal vez ese lenguaje de las ciencias sociales, profundamente prescriptivo en sus conceptualizaciones, también ha invadido el terreno audiovisual para configurar un orden televisivo del discurso, más aún cuando la comunicación es para el neoliberalismo la viga maestra de su ética empresarial que invade todos los ámbitos de la vida.

Lo que a nuestro juicio queda claro, es que la relación con el pasado se torna fundamental. Hablar del pasado, recrearlo insistentemente –hasta incluso acudir a la ficción televisiva– como si de la obsesiva repetición de lo que fue pudiéramos reforzar

lo que existe ahora, sabiendo que el futuro, los nuevos horizontes de sentido que están por escribirse, dependen siempre de una desbordada imaginación que sólo disciplinada en una memoria normativa, puede permanecer petrificada.

La clave hermenéutica que aquí propondremos para repensar la transición (y más ampliamente las transiciones en la historia), es lo más parecido que puede haber a un "accidente teórico" que acontece al finalizar un trabajo de investigación. Por ello, intentaré remitirme a ciertos puntos generales, cuya profundización escapa a los estrechos márgenes sobre los que se despliegan las resoluciones de una tesis de postgrado.

La relación con el pasado permanece siempre abierta, pero ¿bajo qué forma? Cuando el presente democrático es silenciado, no es tensionado por la crítica y la denuncia de sí, entonces Chile se vuelve estático, su imagen es la del iceberg, el ícono simbólico del país petrificado, al que sólo le queda saldar las cuentas pendientes en materia de derechos humanos y participación ciudadana en nombre de superar unos "enclaves autoritarios" que pertenecerían a otro régimen "no democrático", y que nos obliga a sostener un vínculo con el pasado que lo define como resabio.

Es como si de alguna forma, el presente democrático se transformara en identidad nutriéndose del pasado, haciendo de la dictadura su objeto de interpelación para la reproductibilidad de sí mismo. Es decir y parafraseando a Koselleck (1993), se trata de integrar el pasado como un espacio de experiencia pero en cuyo horizonte de expectativa se juega la perennidad del presente, porque el futuro se muestra consumado en el ahora, en la instantaneidad dromológica de la que nos habla Virilio, administrada por el dispositivo simbólico del consumo.

Es en ello donde la transición tiene que ser interrogada desde su raíz semántica (si etimológicamente es definible como la acción y el efecto de estar entre lo viejo y lo nuevo), un programa de investigación al cual es preciso dedicar algo más que un esfuerzo reflexivo. Si lo consideramos así, y adelantándonos a ello por medio de la propuesta de algunas premisas todavía provisorias, diremos que esta transición articula una unidad histórica desde la discontinuidad y bajo la forma de la separación entre regímenes políticos, en cuyo cambio uno y otro estarían coimplicados en un vínculo de sometimiento y dominación. Esta relación temporal entre pasado y presente es fundamentalmente genealógica y arqueológica, en el sentido de Nietzsche y

Foucault.

Se trata más específicamente de un dispositivo histórico-temporal que activa un presente transitivo, en que el pasado se despliega como el complemento directo de su sintagma, definiendo "democracia" desde una dicotomía conceptual. Dicho de otro modo, el presente hace del pasado el argumento de su perpetuación, precisamente, llevándolo al abandono (lo autoritario entendido como "enclave", la parte de otra cosa exterior), señalando el tiempo de su retirada mediante su exhibición caótica, como esa escena hobbesiana que produce la deseabilidad del orden soberano a través del miedo, el rechazo a la experiencia común asociada a la muerte y al delito.

Es el temor a la catástrofe a la que podría llevar la confrontación por el poder, que definitivamente marca el repertorio visual de la serie "*Los Archivos del Cardenal*", y que dota de impresionante pregnancia a la noción de consenso, escenificada (sobre todo en el último capítulo de la segunda temporada) en la conformación de la familia, el nacimiento del hijo, la reconciliación amorosa y el papel del derecho como mediador en el orden democrático, mediante lo cual se sustituye el conflicto por la pretendida neutralidad ideológica de la técnica.

"En este marco antropológico —dominado desde el primer momento por el miedo y por la persistencia de la inseguridad— la propia política termina por identificarse con un arte de la diplomacia que disimula la relación de natural enemistad mediante las formas corteses de lo ceremonial, del tacto y de la contención" (Esposito, 2009: p. 84).

Por eso es que, como el propio Garretón (1995) lo reconoce sobre la ineluctable relación entre democratización política y *deseabilidad democrática*, esa deseabilidad sigue invocando la celebración del consenso por negación a lo adversativo ya puesto en coincidencia con el caos.

"La democratización política, y ahí está la autonomía de los diversos niveles de la acción colectiva, puede mantenerse si hay deseabilidad democrática, incluso en condiciones materiales negativas, pero es indudable que la deseabilidad democrática desaparece para muchos, transformándose o en irrelevancia o en indeseabilidad, si no hay democratización social" (p. 24)

Es en esa dirección que apunta la crítica de Esposito (1996) respecto a lo que en una doble faz articularía totalitarismo y democracia, porque consideramos que en Garretón la democracia (el régimen democrático) aparece como un concepto relativamente resuelto, y si bien la democratización social no sucede por obra del avance del mercado hacia el sector público, con la consecuente descomposición de una sociedad civil al prevalecer, como constatará Moulián (1996), las estrategias individuales para la subsistencia por sobre las asociativas, Esposito concluye que la incompletitud de la democracia es lo que impide que esta sea silenciada por la voz del mito (en este caso, el mito de su realización).

Si reconocemos, como lo hace Laclau, la flotabilidad del término democracia, veremos que su condicionamiento histórico es lo que autoriza a que el mercado sea quien determine las estrategias para que esta sea "completada" mediante una lógica diferencial que disuelve los antagonismos. Si bien existe un relativo consenso en considerar, como lo enfatizamos en el párrafo anterior, que la idea del consumo como mecanismo de integración social no garantiza un proceso de democratización social, esa "democratización social" no puede ser nunca realizada sin que advenga de ello su mitologización.

Por eso la idea de un "proceso de democratización" es diferente a establecer que la democracia es lo que permite que lo político exista como el conflicto irrepresentable, y es ese –parafraseando a Marx aunque en un sentido contrario– el enigma resuelto de la historia que inaugura la democracia, como lo propone Esposito con mayor precisión cuando asegura, desde una perspectiva impolítica de inspiración nietzscheana, que democracia es ausencia de comunidad (si es que por comunidad entendemos plenitud y/o autorrealización del valor sustancial). Y este es el punto fundamental del análisis espositiano en razón del vínculo entre democracia e inmunidad.

Si la democracia es la forma que asegura a cada instante la ingobernabilidad política, la sustracción de ésta al orden de la eficacia es donde el mito reaparece, bajo una forma invertida al sentido que, como en Rosseau, se le había dado a la democracia definiéndola como una imposibilidad histórica a causa de la irrealización de su esencia original (ante la contradicción entre idea y realidad), de modo que la desmitificación democrática es igualmente mítica que su idealización.

La democracia vuelve a emerger, en la teoría neoclásica, como la negación de



comunidad para impedir su volcamiento hacia el mito, con lo cual irrumpe, dirá Esposito, "el más invasor de los mitos modernos":

"Lo que significa una desmitificación integral y sin residuos: una desmitificación que se 'absolutiza' tanto como para considerar la técnica neutral, absoluta, emancipada, por su destino de servicio a la potencia; una desmitificación, por último, que parece liberar lo político de su responsabilidad y de la tragedia que ella inevitablemente comporta allá donde las consecuencias vienen a confluir con los propios presupuestos" (1996: p.53).

La solución que Esposito rescata desde la propuesta de Bataille, es la de una sociedad acéfala y policéfala, contraviniendo los mitos fundacionales de lo político, es decir "en ella la división es el único principio que puede unificar la sociedad según una radical inversión del juicio de Marx" (Esposito, 1996: p.54).

El carácter constitutivo de la alienación en lo político, su inautenticidad, es el vacío de la democracia que revela radicalmente su verdad: la ausencia de una esencia, el mito de la inexistencia del mito, como concluye Esposito:

"La democracia no educa ni se educa. Ella no hace más que abrir --o abrirse a- - aquel espacio de libertad que coincide con una inesencialidad irremediable: es decir, con nada que no sea la propia existencia. Ella conserva amorosamente las trazas del propio 'vacío político'. Conserva y cuida incluso al huésped más inesperado, al más extranjero. Siendo así su propia tierra. Es generosa pero también discreta. Protege su 'secreto'. Contrariamente a cuanto piensan sus últimos corifeos, rechaza comunicar todo aquello que afecta a sus miembros. La democracia no debe abrir un espacio cada vez más amplio de comunicación, sino al contrario defender las últimas zonas de 'incomunicación'. Sostener lo incomunicable, salvar a los individuos de ese exceso de transparencia que ininterrumpidamente los arrastra a una comunicación sin final. Bajar la voz, apagar las luces, crear silencio" (1996: p. 56).

Es de esta forma mitificada de la técnica que "abandona" las ideologías, que la democracia deviene en identidad, más claramente, una democracia fagocitada por los procedimientos de inmunización, ya que "la democracia moderna habla un lenguaje

opuesto al de la comunidad en la medida en que cada vez más ha interiorizado una exigencia inmunitaria" (Esposito, 2009: p. 83), pero adviértase la diferencia: la relación discontinua con el pasado no es de contraste sino de negación. Por eso los juicios contra la dictadura se han vuelto comunicacionalmente estratégicos, donde la memoria histórica transicional –sea desplegada desde un museo de la memoria o desde una serie de ficción histórica– es el recurso narrativo que nutre la transitividad del presente democrático.

Y pese a que el juicio frente a la transición ha sido recurrente, la categoría misma no había sido interrogada. Preguntarnos ¿qué es una transición?, es el estímulo que atraviesa transversalmente este trabajo, en el cual la serie de ficción analizada no ha sido sino un pretexto para indagar en los motivos que permitieron su existencia. Por eso cuando afirmamos que se trata de un dispositivo, nos obligamos a ser precisos en la conceptualización de un término que, desde que Michel Foucault lo pusiera en juego, ha concitado una amplia y enriquecedora reflexión, a la que Deleuze y Agamben dedicaron un ensayo cada uno, consignados bajo el mismo título (¿Qué es un dispositivo?), y que recientemente Esposito reforzara desde una genealogía sobre la noción de persona reaparecida en el léxico político occidental.

Como lo sostiene Giorgio Agamben respecto a las escasas aproximaciones que Foucault entregó sobre este concepto, al que nunca definitivamente terminó por definir, y que se articulaba al de "positividades" empleado por Hegel:

"Está claro ahora en qué sentido sugerí la hipótesis de que el término "dispositivo" es un término técnico esencial del pensamiento de Foucault. No se trata de un término particular que se refiere a esta o aquella tecnología de poder. Es un término general que tiene la misma amplitud que, según Hyppolite, tiene la "positividad" en el joven Hegel y, en la estrategia de Foucault, ocupa el lugar de lo que define críticamente "los universales" (*les universaux*). Como ustedes saben, Foucault siempre rechazó ocuparse de esas categorías generales o entes de razón que llama precisamente "los universales", como el Estado, la Soberanía, la Ley, el Poder. Pero esto no significa que en su pensamiento no haya conceptos operativos de carácter general. Los dispositivos, de hecho, son aquello que ocupa el lugar de los universales en la estrategia foucaultiana: no sólo tal o cual medida de policía, tal o cual tecnología de poder y tampoco una generalidad obtenida por

abstracción: más bien, como decía en la entrevista de 1977, "la red (*le reséau*) que se establece entre esos elementos" (Agamben, 2014: p.12).

Los dispositivos, dice Agamben, que se relacionan a la subjetivación, capturarían a los cuerpos vivientes para unirlos en la fractura de su divisibilidad (del individuo propietario, que es un indivisible), mediante una gubernamentalidad biopolítica, un gobierno de la vida, de lo cual resulta la figura del sujeto, es decir el que para cualificarse debe convertirse en el objeto de otra cosa que lo trasciende para someterlo a su dominio.

"Generalizando aún más la ya amplísima clase de los dispositivos foucaultianos, llamaré dispositivo literalmente a cualquier cosa que de algún modo tenga la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes. Por lo tanto, no sólo las prisiones, los manicomios, el Panóptico, las escuelas, la confesión, las fábricas, las disciplinas, las medidas jurídicas, etc., cuya conexión con el poder de algún modo es evidente, sino también la pluma, la escritura, la literatura, la filosofía, la agricultura, el cigarrillo, la navegación, las computadoras, los teléfonos celulares y -por qué no- el lenguaje mismo que, quizás, es el más antiguo de los dispositivos, en el que miles y miles de años atrás -probablemente sin darse cuenta de las consecuencias a las que se enfrentaba- un primate tuvo la inconciencia de hacerse capturar" (Agamben, 2014: p. 18).

La pregunta por la transición se conecta a la de esas figuras arcaicas que reaparecen en el presente a causa de su inactualidad, como lo explica Esposito (2011) sobre el dispositivo de la persona, y nos revelan su misticismo en la inversión de perspectiva con que son retomadas en lo contemporáneo, como la relación entre el poder soberano que produce la ley y el biopoder que la desactiva, haciendo de la excepción el fundamento de la norma.

Si miramos la transición desde la concepción del tiempo en Aristóteles, el cambio desde un estado a otro ocurre en un intervalo de la temporalidad, pues el ahora (que es un límite) carece de movimiento, y al interior de un tiempo global y homogéneo la parte es una medida del todo. Si allí vemos una transición, esta reforzaba la totalidad temporal, separando acontecimientos soterradamente imbricados por el hilo invisible

de la continuidad.

Las teorías transitológicas con sus marcos analíticos, gozaron de fama mundial en la década de los noventa, donde quizá a Chile le cabría un lugar protagónico. A partir de sus premisas es que en los últimos 30 años hemos organizado un pensamiento de la historia como una transición de discontinuidades a través de la inclusión de bloques temporales signados por la ruptura, el cambio y la separación.

En su definición del "Chile Actual", Moulián (1996) era arriesgado en proponer una genealogía del presente democrático sometiéndolo a discernimiento crítico. Esto implicaba comprender el neoliberalismo y su expansión al ámbito público, desde una óptica que nos planteaba una tesis radical: no era inevitable o necesario que Chile llegara a ser lo que es, aunque su conexión con el pasado sólo podía hacerse inteligible escudriñando la anatomía del presente, para desde ahí dar cuenta de sus antecedentes históricos, porque el Chile Actual –decía– es producción del Chile Dictatorial.

Sin embargo, y parafraseando a Foucault, nos preguntamos, ¿qué reglas permiten la emergencia de esas discontinuidades? Entendidas aquí, claro está, como regímenes políticos disímiles, en que el pasado es interpretado como el remanente, reminiscencia espectral, de una contemporaneidad destinada a superarlo. **Son esos los "enclaves autoritarios" que –cuan fantasmas de la dictadura– se quedaron a vivir junto a nosotros, justamente, a causa de la transición.**

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agamben, G (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, España: PRE-TEXTOS.
- Agamben, G (2005). *Estado de excepción*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo editora.
- Agamben, G (2008). *El reino y la gloria. Una genealogía teológica de la economía y del gobierno*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo editora.
- Agamben, G (2014). *Qué es un dispositivo*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo editora.
- Arancibia, JP (2006). *Comunicación Política. Fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile*. Santiago de Chile: Editorial ARCIS.
- Arendt, H (1993). *La condición humana*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Berger & Luckmann (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Claudia Feld (2010). *Imagen, memoria y desaparición. Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria*. Revista Aletheia, vol. 1 (1).
- Díaz Letelier, G (2015). *El dispositivo de la familia. Familiarismo conservador y críticas de la subjetivación autoritaria y economizante*. Revista Paralaje (12), 18-43.
- Elizabeth Jelin (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, España: Siglo XXI de España Editores.
- Esposito, R (1996). *Confines de lo político. Nueve pensamientos sobre política*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Esposito, R (2009). *Comunidad, Inmunidad y Biopolítica*. España: Herder Editorial.
- Esposito, R (2011). *El dispositivo de la persona*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Esposito, R (2012). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Foucault, M (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires, Argentina: Tusquets Editores.
- Foucault, M (1996). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, España: Editorial Gedisea.
- Foucault, M (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores Argentina.
- Foucault, M (2006). *Seguridad, Territorio, Población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

- Foucault, M (2007). *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Garretón, MA (1989). *La posibilidad democrática en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Garretón, MA (1993). *La redemocratización política en Chile: Transición, inauguración y evolución*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Garretón, MA (1995). *Hacia una nueva era política: Estudio sobre las democratizaciones*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Horkheimer, M (2003). *Teoría Crítica*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Howarth, D. La teoría del discurso. En Marsh, D & Stoker, G (eds.). *Teoría y Métodos de la ciencia política* (125-141). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Illanes, MA (2002). *La batalla de la memoria. Ensayos históricos de nuestro siglo. Chile, 1990-2000*. Santiago de Chile: Editorial Planeta.
- Illouz, E (2007). *Intimidaciones congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.
- Laclau, E (2000). *Sujeto de la política, política del sujeto*. En Arditi, B (ed). *El reverso de la diferencia. Identidad y política* (pp. 125-143). Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad.
- Macpherson, CB (1977). *La democracia liberal y su época*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martin Barbero, J (2001). *Transformaciones comunicativas y tecnológicas de lo público*. Revista Galaxia, vol.1 (2), 101-111.
- Mouffe, Ch (1991). *Hegemonía e ideología en Gramsci*. En Suárez, H (Ed). *Gramsci y la realidad colombiana* (167-227). Bogotá, Colombia: Ediciones Foro Nacional por Colombia.
- Moulián, T (1996). *Chile Actual: Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: Editorial ARCIS.
- Nancy, JL (2009). *La verdad de la democracia*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Ricoeur, P (2000). *La Memoria, la Historia, el Olvido*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Thayer, W (1996). *La crisis no moderna de la Universidad moderna (Epílogo de El conflicto de las Facultades)*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Virno, P (2003). *El recuerdo del presente. Ensayo sobre el tiempo histórico*. Buenos Aires: Paidós.

## ANEXOS

### 6. MUESTRA

Temporada 1/Capítulo 1	Segmentos/Contexto	Conflicto/Trama
Duración: 58:02	<b>Desde 01:24 hasta 04:08</b>	-Hallazgo de los cuerpos en Lonquén, en el que participan Carlos Pedregal, abogado de la Vicaría, y su hija Laura Pedregal.
	<b>Desde 05:57 hasta 07:46</b>	- Ramón Sarmiento aparece en escena, discutiendo con su familia, (que apoya la dictadura) sobre el hallazgo de osamentas en Lonquén.
	<b>Desde 08:58 hasta 14:10</b>	-Ramón Sarmiento se involucra en la investigación sobre Lonquén, indagando información a través de viejos conocidos de la infancia: la Señora Ana, su nana, y Pablo Catrileo (Carabinero), un amigo.
	<b>Desde 17:11 hasta 22:05</b>	- Ramón Sarmiento obtiene el teléfono de Laura Pedregal por medio de la señora Ana, para que le haga llegar una foto de Luis Emilio Contreras, su nieto detenido desaparecido. -Manuel Gallardo aparece

	<p><b>Desde 22:21 hasta 25:00</b></p>	<p>en escena junto a Laura, su pareja, mostrando una posición radical ante los hallazgos de Lonquén, lo que los lleva a tener una discusión sobre formas de derrotar a la dictadura.</p>
	<p><b>Desde 32:48 hasta 35:00</b></p>	<p>-Discusión entre Carlos y Laura Pedregal, Mónica Spencer, su esposa y madre de Laura, y Manuel, respecto a la permanencia de Laura en la Vicaría debido a que se estaba poniendo en riesgo su seguridad, tras haber sido fotografiada por la CNI.</p>
	<p><b>Desde 36:41 hasta 44:33</b></p>	<p>-Laura y Manuel toman contacto con Ramón para recibir la foto de Luis Emilio Contreras, pero por medio de escuchas telefónicas la CNI va tras sus pasos.</p>
	<p><b>Desde 45:40 hasta 47:15</b></p>	<p>-El Vicario le informa a Carlos Pedregal que un ministro en visita denunciará a los carabineros involucrados (denunciados por la señora Ana). Carlos no confía: cree que se deben recuperar los cuerpos por las diligencias pendientes.</p> <p>-Laura acude a la casa de</p>



	<p><b>Desde 47:16 hasta 51:27</b></p> <p><b>Desde 51:28 hasta 54:03</b></p>	<p>la señora Ana para informarle que reconocieron el cuerpo de su hijo en los hornos de Lonquén a través de la foto que fue facilitada por Ramón, quien estaba de visita en el lugar.</p> <p>-Ramón Sarmiento conversa con Pablo Catrileo, quien le confiesa que fue llamado a declarar por el caso "Hornos de Lonquén" y que participó en la detención y asesinato de Luis Emilio Contreras.</p>
--	---	---

Temporada 1/Capítulo 6	Segmentos/Contexto	Conflicto/Trama
Duración: 52:00	<b>03:16 a 05:05</b>	Laura Pedregal entrevista a una mujer en la Vicaría (Soledad Fernández), la que acusa haber sido torturada y drogada en una casa de Lo Curro. Mónica Spencer y Norma Allende desconfían de la versión que entrega la mujer, sin embargo Carlos Pedregal pide que la



		para exigir su liberación.
	<b>Desde 34:03 hasta 37:01</b>	Marcos Sarmiento visita la oficina de Lawrence Martínez, jefe de la CNI, para exigirle la liberación de su hijo, pues de lo contrario pedirá audiencia con el dictador. Martínez lo encara diciéndole a Sarmiento que es el Ejército quien le devolvió el país a la elite, y que por ello no tiene derecho a amenazarlo en su propia oficina.
	<b>Desde 38:16 hasta 39:19</b>	Marcos Sarmiento conversa con su esposa, Julia Correa, acerca de su visita a Lawrence Martínez, quien le niega que sus agentes hayan tenido a Ramón. Julia le manifiesta que el problema es que la CNI "se manda sola", y que ese es el motivo por el cual ocurren estas "atrocidades". Marcos le contesta diciendo que no cree que Martínez se mande solo.
	<b>Desde 44:19 hasta 50:01</b>	Carlos Pedregal entrevista a Ramón Sarmiento. Le

		<p>informa, al finalizar la entrevista, que gracias a los contactos de su padre pudo ser liberado. Mientras Carlos ofrece una charla en las dependencias de la Vicaría de la Solidaridad sobre la situación de las torturas en Chile, Laura le indica a Ramón que su padre, Marcos, está presente en el lugar, quien se retira visiblemente afectado por el relato que escuchó. Ramón acude a su encuentro para conversar. Le pregunta si efectivamente contactó a sus conocidos para que lo soltaran, pero Marcos respondió preguntándole si eso que acaba de escuchar sobre las torturas, acaso le había ocurrido a él (Ramón).</p>
--	--	---

Temporada 1/Capítulo 11	Segmentos/Contexto	Conflicto/Trama
Duración: 45:24	<b>Desde 00:01 hasta 01:11</b>	Reunidos un grupo de integrantes del MIR en una casa de seguridad, revisan los últimos detalles de la planificación de un atentado contra un general del Ejército, el cual es perpetrado por Manuel

	<p><b>Desde 01:11 hasta 02:28</b></p>	<p>Gallardo. Hacen uso de un lenguaje técnico para referirse a sus víctimas.</p> <p>El coronel del Ejército Lawrence Martínez conversa por teléfono con "su general" (presuntamente se alude a Pinochet). El contexto de la conversación son conflictos al interior de las fuerzas armadas, ya que Mauro Pastene, ex integrante de la CNI y torturador de Ramón Sarmiento, decidió entregar su testimonio a la Vicaría de la Solidaridad, lo cual repercutiría en una demanda contra Martínez, en la cual el propio Pastene serviría de testigo.</p>
	<p><b>Desde 02:28 hasta 03:43</b></p>	<p>El Vicario junto a Carlos Pedregal, se reúnen con Mauro Pastene. El organismo protege al ex torturador y lo está ayudando a huir de Chile hacia Argentina, y luego emprender su destino a Europa, para lo cual lo sacarán por Los Andes hacia el paso fronterizo con un pasaporte falso.</p>

	<p><b>Desde 09:06 hasta 11:48</b></p> <p><b>Desde 15:42 hasta 17:31</b></p>	<p>Pedregal le asegura que no lo dejarán solo. Además, le entregan una carta que su familia, en Francia, envió a través del consulado, donde se adjunta un regalo de su hija que dice "papá te quiero", lo cual emociona a Pastene. Finalmente, el Vicario lo llama a tener fe.</p> <p>Ramón Sarmiento se cambia de oficina. Mientras ordena, es visitado por Laura Pedregal. En la conversación, Sarmiento le afirma a Laura que es posible combatir la violencia sin armas, puesto que ahora participa en un movimiento pacifista para combatir a la dictadura.</p> <p>Carlos Pedregal le pide a Ramón Sarmiento colaborar con Mauro Pastene, ya que el Vicario no pudo sacarlo del país. Sarmiento por primera vez se enfrenta a su propio torturador, al que decide esconder en la casa de su familia en Los Chancos.</p>
--	---	---

	<p><b>Desde 17:32 hasta 18:51</b></p>	<p>Carlos Pedregal le pide a Mónica Spencer no publicar el reportaje con el testimonio de Mauro Pastene, que se difundiría en Alemania. Spencer le recrimina a Pedregal "tener el monopolio de Pastene", dejando entrever que se trata de una disputa por egos profesionales, pero Pedregal le explica que un reportaje contra Lawrence Martínez, en ese momento, puede significar un derramamiento de sangre mayor, haciendo un llamado a la prudencia. Mónica Spencer insiste en que publica el reportaje podría contribuir a presionar a los jueces y al gobierno.</p>
	<p><b>Desde 18:51 hasta 19:57</b></p>	<p>Lawrence Martínez recibe de parte de un funcionario de la CNI ("el troglo") casquillos de armamento usados en el asesinato del general del Ejército, realizado por el MIR. Martínez ironiza diciendo que "son los pijecitos del MIR que están jugando a la guerra y creen que pueden</p>





	<p><b>Desde 30:32 hasta 32:27</b></p> <p><b>Desde 36:11 hasta 40:34</b></p>	<p>como espía y torturador durante el día. Sarmiento se acerca a él y le dice, en tono irónico que su motivo de acudir a la Vicaría es para poder “pegarse una siestecita”. Pastene le contesta que quería un poco de paz, pero que las pesadillas no se han ido, y que lo hecho ya está hecho. Luego, le afirma a Laura que pensó que lo mataría, pero que al verlo sintió lástima y desprecio por Pastene, porque no va a volver a dormir nunca más.</p> <p>Mauro Pastene le asegura a Laura que la CNI tiene bajo vigilancia las cuatro casas de seguridad del MIR en Santiago. Finalmente, le afirma que “ellos lo saben todo”.</p> <p>Laura Pedregal se entera por la radio que militantes del MIR fueron asesinados tras un enfrenamiento en el marco de un operativo de seguridad. Laura cree que Manuel está muerto. Ramón Sarmiento la</p>
--	---	---

		<p>consuela. De pronto, aparece Manuel en las dependencias de la Vicaría, y Laura corre a abrazarlo. Tras eso, Ramón cuestiona el accionar del MIR, diciéndole que "cómo se les ocurre matar a un general del Ejército de Chile, en qué estaban pensando". Manuel lo interpela con firmeza, diciéndole que se trata de un ajusticiamiento por la muerte de más de 60 personas en la última protesta, sin embargo Ramón lo insulta calificándolo de imbécil, ya que "la violencia trae más violencia". Manuel le argumenta que ellos están haciendo uso de su derecho a defenderse, pero Ramón insiste ironizando con una pregunta: "¿ahora van a tortura a los milicos también". Tras una nueva provocación de Ramón ("tus contactos deben estar fondeados o todos muertos"), Manuel lo apunta con su arma y Laura le suplica con no mate a Ramón.</p>
--	--	--

	<p><b>Desde 40:35 hasta 42:57</b></p> <p><b>Desde 42:58 hasta 44:44.</b></p>	<p>Finalmente, decide retirarse diciendo "yo prefiero seguir luchando, a salvar el pellejo".</p> <p>Finalmente, la Vicaría de la Solidaridad logra sacar a Mauro Pastene del país, quien le da las gracias a Carlos Pedregal antes de esconderse en el maletero del auto conducido por una monja.</p> <p>Carlos Pedregal y Ramón Sarmiento, en representación de la Vicaría de la Solidaridad, finalmente presentan una querrela contra Lawrence Martínez. Mónica Spencer, quien los espera a la salida del tribunal, los felicita a ambos y le dice a Carlos "es lo que había que hacer". A la salida del tribunal, se encuentran con Lawrence Martínez, con quien cruzan miradas.</p>
--	--	---

Temporada 2/Capítulo 1	Segmentos/Contexto	Conflicto/Trama
Duración: 42:23	<b>Desde 02:23 hasta 03:22</b>	-Ramón le pide matrimonio a Laura a las afueras del aeropuerto, tras su llegada de un viaje de 8 meses a Estocolmo, Suecia (a

	<p><b>Desde 10:13 hasta 13:16</b></p> <p><b>Desde 14:10 hasta 15:11</b></p> <p><b>Desde 16:26 hasta</b></p>	<p>labores relacionadas con su militancia en el FPMR). Laura acepta.</p> <p>-Ramón se entera que la Vicaría ha atendido a un herido, el cual recibió un disparo por parte de Carabineros durante el asalto a una panadería. Ramón duda de la versión del herido, quien asegura que fue baleado en la protesta que el mismo día se realizó.</p> <p>-Ramón quiere realizar la denuncia en Tribunales por el balazo que recibió el herido, pero Andrea Fuentealba, abogada de la Vicaría, se opone, pues considera que sería entregarlo. El Vicario, que participa de la conversación, es enfático en señalar que si el herido fue baleado tras asesinar a un Carabinero en el contexto del asalto a la panadería, la Vicaría de la Solidaridad no puede amparar ese tipo de acciones.</p> <p>-Laura recuerda a su padre, Carlos Pedregal, a través de un diálogo que</p>
--	---	--

	<p><b>17:00</b></p> <p><b>Desde 24:40 hasta 25:28</b></p> <p><b>Desde 37:17 hasta 39:05</b></p>	<p>sostuvieron alguna vez, donde él muestra una fotografía de ella cuando niña, y le dice, evocando una ocasión en que la tenía en brazos, “que nada de lo que pasara en Chile o en el mundo sería más importante que ella”. El recuerdo de Laura es el de un padre comprometido, hecho que coincide con la discusión en la primera temporada, antes de su asesinato por parte de la dictadura, respecto a su participación en la Vicaría ante el seguimiento que le hacía la CNI.</p> <p>-Laura le comunica a Ramón (quien es actualmente su pareja) que no seguirá trabajando en la Vicaría, porque decidió estudiar.</p> <p>-Laura se reúne con una integrante del FPMR. En un soliloquio, dice que la muerte de su padre no fue en vano, y que su memoria debe ser honrada.</p>
--	---	---

Temporada 2/Capítulo 6	Segmentos/Contexto	Conflicto/Trama
<b>Duración: 42:23</b>	<b>Desde 04:38 hasta 06:30</b>	Ramón le confiesa a Laura que fue a la universidad a

	<p><b>Desde 26:11 hasta 28:48</b></p>	<p>preguntar por ella, y que sus compañeros le contaron que hace un tiempo había dejado de ir. Laura lo acusa de estarla vigilando.</p> <p>-Mónica Spencer conversa con Francisco "Pancho" Jiménez, quien era conocido del "El Rucio", Guillermo Esteban Reyes, un ex miembro del PC y delator de la dictadura. Lo hacen en la antesala de un interrogatorio, donde le piden información sobre la muerte de Carlos Pedregal. En la conversación con Mónica, Pancho implícitamente justifica lo que ha hecho "El Rucio" debido a los vejámenes a que los prisioneros eran sometidos, algunos de los cuales se quebraban y terminaban convertidos en colaboradores de la dictadura.</p> <p>-Ramón sigue a Laura. Descubre que se reúne con Manuel. Lo relaciona a una infidelidad. Tras eso, se vincula sentimentalmente a la abogada Andrea Fuentealba, en una noche</p>
	<p><b>Desde 39:40 hasta 43:15</b></p>	

		de evasión. Vuelve a casa y conversa con Laura, quien no le supo explicar el contexto en que se concreta la reunión. Ello marca la ruptura de la relación y, a su vez, pone en peligro el secreto de Laura: su militancia en el FPMR. También, la seguridad de una organización clandestina que, tras los hechos de Carrizal Bajo, es asechada por la CNI.
--	--	--

Temporada 2/Capítulo 12	Segmentos/Contexto	Conflicto/Trama
<b>Duración: 45:39</b>	<b>Desde 09:12 hasta 13:07</b>	-Laura está embarazada de Ramón, quien la visita para llevarle un regalo. Eso, luego de conversar con la abogada Andrea Fuentealba, quien decide poner fin al vínculo sentimental que ambos mantenían, desde que Ramón descubre que Laura se reunía con Manuel. Laura le afirma no estar arrepentida de las decisiones que tomó, pero le reconoce que fue un error haberle mentado y que quiere terminar con la separación de ambos.

	<p><b>Desde 15:29 hasta 16:52</b></p>	<p>Ramón opina igual. En ese momento Laura siente contracciones y es llevada al hospital. Nace el hijo de ambos.</p>
	<p><b>Desde 16:53 hasta 17:49</b></p>	<p>-Los militantes del FPMR son arrestados y llevados a una casa de la CNI, donde se simulará un enfrentamiento.</p>
	<p><b>Desde 17:50 hasta 23:14</b></p>	<p>-Los padres de Ramón y la madre de Laura se reúnen en el Hospital ante la noticia de que el hijo de ambos nacerá.</p>
	<p><b>Desde 23:15 hasta 24:33</b></p>	<p>-Marcelo Alarcón , jefe máximo de la CNI, insulta a un detenido y torturado Manuel Gallardo, alias "Comandante Esteban". Manuel lo increpa diciéndole que un día otros se van a levantar por los compañeros que murieron. Alarcón lo puso de rodillas ante él y Manuel es el último en ser ejecutado, para que escuchara morir a sus compañeros. Tras dispararle, grita "Viva Chile".</p>
	<p><b>Desde 23:15 hasta 24:33</b></p>	<p>-Ramón sale de la sala de partos con el hijo recién nacido en sus brazos. A las afueras del pabellón lo</p>



	<p><b>Desde 32:48 hasta 33:55</b></p> <p><b>Desde 36:25 hasta 38:56</b></p> <p><b>Desde 39:43 hasta</b></p>	<p>esperan sus padres y la madre de Laura. Les presenta a "José Tomás Sarmiento Pedregal".</p> <p>-Mónica se encuentra con Ramón en el Hospital donde está internada Laura tras el parto. Ambos deciden no contarle la noticia de la muerte de Manuel a Laura. Mónica considera que no es el momento, que por ahora deben para disfrutar del nacimiento.</p> <p>-Estela Rossi, pareja de Alarcón, se reúne con Mónica Spencer, quien en una ocasión la había entrevistado. A la cita también es convocada, sin que lo sepa Estela, la abogada de la Vicaría, Andrea Fuentealba. Le consultan por los negocios fraudulentos de Alarcón. Aunque en un comienzo se resiste, finalmente Estela entrega información al respecto y ello permite que Alarcón rinda cuentas ante los tribunales.</p> <p>-Tras enterarse por televisión de la denuncia por quiebra fraudulenta</p>
--	---	---

	<p><b>40:08</b></p> <p><b>Desde 40:09 hasta 43:49</b></p>	<p>contra Marcelo Alarcón, Andrea le agradece su esfuerzo en el caso de Alarcón a su compañero Javier Bustos, también abogado de la Vicaría. Este le responde que es eso lo que le agrada de su trabajo, que siempre hace más de lo que tiene que hacer.</p> <p>-Laura está junto a su hijo, dedicada a las labores de madre. En la casa, reunidas ambas familias para celebrar el nacimiento. Ramón pide un "salud" por su hijo, para que siempre tenga cerca a sus padres y que pueda vivir en un país justo. Ramón lleva una fotografía de Laura junto a su hijo a la que fuera la oficina de Carlos Pedregal en la Vicaría de la Solidaridad.</p>
--	---	---

## 7. APLICACIÓN ESQUEMA ACTANCIAL

Temporada 1, Capítulo 1:

Segmento	Sujeto	Objeto	Destinador	Destinatario	Ayudante	Oponente
Hallazgo de los cuerpos en Lonquén, en el que	Carlos Pedregal.	Indagar sobre el hallazgo de los cuerpos.	Visibilizar las violaciones a los derechos humanos.	Familiares de los Detenidos Desaparecidos.	Laura Pedregal.	No aplica.

participan Carlos Pedregal, abogado de la Vicaría, y su hija Laura Pedregal.						
Ramón Sarmiento aparece en escena, discutiendo con su familia, (que apoya la dictadura) sobre el hallazgo de osamentas en Lonquén.	Ramón Sarmiento	Desafiar a su familia.	Le motivan sus contradicciones.	Familiares de los DD.DD.	No aplica	Toda su familia.
Ramón Sarmiento se involucra en la investigación sobre Lonquén, indagando información a través de viejos conocidos de la infancia: la Señora Ana, su nana, y	Ramón Sarmiento	Conseguir información de primera fuente gracias a sus vínculos familiares.	Le motivan sus contradicciones.	Familiares de los DD.DD	Señora Ana y Pablo Catrileo.	No aplica

Pablo Catrileo (Carabinero), un amigo.						
Ramón Sarmiento obtiene el teléfono de Laura Pedregal por medio de la señora Ana, para que le haga llegar una foto de Luis Emilio Contreras, su nieto detenido desaparecido.	Ramón Sarmiento	Contribuir al trabajo de la Vicaría de la Solidaridad en la investigación sobre los DD.DD	Le motivan sus contradicciones.	Familiares de DD.DD.	Laura Pedregal.	No aplica
Manuel Gallardo aparece en escena junto a Laura, su pareja, mostrando una posición radical ante los hallazgos de Lonquén, lo que los lleva a tener una discusión	Manuel Gallardo.	Criticar la estrategia judicial de la Vicaría de la Solidaridad.	Su convicción revolucionaria y específicamente su afinidad con la lucha armada.	Detenidos, Torturados y DD.DD.	No aplica	Laura Pedregal

<p>sobre formas de derrotar a la dictadura, puesto que Laura manifiesta que es imposible derrotar a un ejército completo con "un par de pistolas". Manuel la contraviene asegurando que se están preparando.</p>						
<p>Discusión entre Carlos y Laura Pedregal, Mónica Spencer, su esposa y madre de Laura, y Manuel, respecto a la permanencia de Laura en la Vicaría debido a que se estaba</p>	<p>Carlos Pedregal</p>	<p>Que Laura deje de participar en las investigaciones de la Vicaría de la Solidaridad por lo riesgoso que le significa.</p>	<p>Proteger a su hija.</p>	<p>Laura Pedregal y su familia.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Laura Pedregal y Mónica Spencer. A Manuel Gallardo se le niega a opinión.</p>

poniendo en riesgo su seguridad, tras haber sido fotografiada por la CNI.						
Laura y Manuel toman contacto con Ramón para recibir la foto de Luis Emilio Contreras, pero por medio de escuchas telefónicas la CNI va tras sus pasos.	Laura Pedregal y Manuel Gallardo.	Tomar contacto con Ramón Sarmiento para recibir la fotografía de un desaparecido.	Defensa de los Derechos Humanos.	Familiares de DD.DD	Ramón Sarmiento	La CNI.
El Vicario le informa a Carlos Pedregal que un ministro en visita denunciará a los carabineros involucrados (denunciados por la señora Ana). Carlos	Carlos Pedregal	Recuperar los cuerpos para realizar diligencias pendientes.	Defensa de los derechos humanos.	Familiares de DD.DD	Vicario	No aplica

no confía: cree que se deben recuperar los cuerpos por las diligencias pendientes.						
Laura acude a la casa de la señora Ana para informarle que reconocieron el cuerpo de su hijo en los hornos de Lonquén a través de la foto que fue facilitada por Ramón, quien estaba de visita en el lugar.	Laura Pedregal.	Informarle a la señora Ana que la investigación logró reconocer el cuerpo de su hijo.	Reparar el daño de la desaparición.	Señora Ana.	Ramón Sarmiento	No aplica
Ramón Sarmiento conversa con Pablo Catrileo, quien le confiesa que fue llamado a declarar por	Ramón Sarmiento	Indagar en información sobre los cuerpos encontrados en los Hornos de Lonquén.	Le motivan sus contradicciones.	Familiares de DD.DD	Pablo Catrileo, carabinero involucrado en la detención y asesinato de Luis Emilio	El que debiese ser un oponente, se transforma a la vez en ayudante.

el caso "Hornos de Lonquén" y que participó en la detención y asesinato de Luis Emilio Contreras.						Contreras.	
---	--	--	--	--	--	------------	--

Temporada 1, Capítulo 6:

<b>Segmento</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Objeto</b>	<b>Destinador</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Ayudante</b>	<b>Oponente</b>
Laura Pedregal entrevista a una mujer en la Vicaría (Soledad Fernández), la que acusa haber sido torturada y drogada en una casa de Lo Curro. Mónica Spencer y Norma Allende desconfían de la versión que entrega la mujer, sin embargo Carlos Pedregal pide que la atienda un médico.	Laura Pedregal	Indagar sobre casos de torturas con uso de drogas a partir del testimonio de una mujer.	Defender los derechos humanos.	Familiares de torturados y DD.DD	Mónica Spencer, Norma Allende y Carlos Pedregal.	No aplica



<p>Ramón y Laura, tras haber recopilado suficiente información sobre el médico Thomas Parker (gracias a que Ramón pudo asistir a una de las fiestas que organizaba su pareja, María Canales, momento en el cual descubrió el laboratorio que el médico mantenía en su residencia para torturar prisioneros suministrándoles drogas), toman fotografías desde lo alto mientras Parker y su pareja mantenían una reunión con Lawrence Martínez, jefe de la CNI. Son descubiertos, perseguidos por</p>	<p>Ramón Sarmiento</p>	<p>Obtener información sobre violaciones a los derechos humanos a partir de las denuncias realizadas a la Vicaría de la Solidaridad.</p>	<p>Defender los derechos humanos.</p>	<p>Familiares de torturados y de DD.DD</p>	<p>Laura Pedregal.</p>	<p>Lawrence Martínez, jefe de la CNI.</p>
---	------------------------	--	---------------------------------------	--	------------------------	---

agentes del organismo y finalmente Ramón es detenido en su oficina.						
Carlos Pedregal junto a Laura acuden al domicilio de la familia Sarmiento, para informarles a sus padres que Ramón ha sido detenido y probablemente está siendo torturado. Le piden que haga uso de sus contactos en el gobierno para exigir su liberación.	Carlos Pedregal.	Liberar a Ramón Sarmiento solicitando ayuda a su padre, Marcos Sarmiento, un reconocido intelectual afín al régimen.	Proteger a Ramón Sarmiento.	Ramón Sarmiento.	Laura Pedregal.	No aplica
Marcos Sarmiento visita la oficina de Lawrence Martínez, jefe de la CNI, para exigirle la liberación de su	Marcos Sarmiento	Liberar a Ramón Sarmiento.	El afecto por su hijo.	Ramón Sarmiento.	No aplica	Lawrence Martínez, jefe de la CNI.

<p>hijo, pues de lo contrario pedirá audiencia con el dictador. Martínez lo encara diciéndole a Sarmiento que es el Ejército quien le devolvió el país a la elite, y que por ello no tiene derecho a amenazarlo en su propia oficina.</p>						
<p>Marcos Sarmiento conversa con su esposa, Julia Correa, acerca de su visita a Lawrence Martínez, quien le niega que sus agentes hayan tenido a Ramón. Julia le manifiesta que el problema es que la CNI "se manda sola", y que ese es el motivo por el</p>	<p>Marcos Sarmiento</p>	<p>Informar a su esposa, Julia Correa, sobre la conversación con Lawrence Martínez, jefe de la CNI.</p>	<p>Críticas al actuar de la CNI.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Julia Correa</p>	<p>No aplica</p>

<p>cual ocurren estas "atrocidades". Marcos le contesta diciendo que no cree que Martínez se mande solo.</p>						
<p>Carlos Pedregal entrevista a Ramón Sarmiento. Le informa, al finalizar la entrevista, que gracias a los contactos de su padre pudo ser liberado. Mientras Carlos ofrece una charla en las dependencias de la Vicaría de la Solidaridad sobre la situación de las torturas en Chile, Laura le indica a Ramón que su padre, Marcos, está presente en el</p>	<p>Carlos Pedregal, Ramón Sarmiento y Marcos Sarmiento.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Las contradicciones derivadas de la detención, tortura y liberación de Ramón Sarmiento.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Laura Pedregal.</p>	<p>No aplica</p>

<p>lugar, quien se retira visiblemente afectado por el relato que escuchó. Ramón acude a su encuentro para conversar. Le pregunta si efectivamente contactó a sus conocidos para que lo soltaran, pero Marcos respondió preguntándole si eso que acaba de escuchar sobre las torturas, acaso le había ocurrido a él (Ramón).</p>						
--	--	--	--	--	--	--

Temporada 1, Capítulo 11:

<b>Segmento</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Objeto</b>	<b>Destinador</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Ayudante</b>	<b>Oponente</b>
<p>Reunidos un grupo de integrantes del MIR en una casa de seguridad, revisan los últimos detalles</p>	<p>Manuel Gallardo</p>	<p>Asesinar a un general del Ejército (Carol Urzúa)</p>	<p>Derrotar a la dictadura</p>	<p>Detenidos, Torturados y DD.DD</p>	<p>Militantes del MIR</p>	<p>No aplica</p>

<p>de la planificación de un atentado contra un general del Ejército, el cual es perpetrado por Manuel Gallardo. Hacen uso de un lenguaje técnico para referirse a sus víctimas.</p>						
<p>El coronel del Ejército Lawrence Martínez conversa por teléfono con "su general" (presuntamente se alude a Pinochet). El contexto de la conversación son conflictos al interior de las fuerzas armadas, ya que Mauro Pastene, ex integrante de la CNI y</p>	<p>Lawrence Martínez</p>	<p>Solicitar a Pinochet resguardo de su imagen.</p>	<p>Asegurar su seguridad personal.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>Mauro Pastene, ex integrante de la CNI que hizo entrega de su testimonio a la CNI.</p>

<p>torturador de Ramón Sarmiento, decidió entregar su testimonio a la Vicaría de la Solidaridad, lo cual repercutiría en una demanda contra Martínez, en la cual el propio Pastene serviría de testigo.</p>						
<p>El Vicario junto a Carlos Pedregal, se reúnen con Mauro Pastene. El organismo protege al ex torturador y lo está ayudando a huir de Chile hacia Argentina y luego emprender su destino a Europa, para lo cual lo sacarán por Los Andes hacia el paso</p>	<p>Mauro Pastene</p>	<p>Huir de Chile tras confesar su participación en torturas ejecutadas por la CNI y delatar a altos funcionarios de ese organismo.</p>	<p>Asegurar su supervivencia.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Carlos Pedregal y el Vicario.</p>	<p>Lawrence Martínez, jefe de la CNI.</p>

<p>fronterizo con un pasaporte falso. Pedregal le asegura que no lo dejarán solo. Además, le entregan una carta que su familia, en Francia, envió a través del consulado, donde se adjunta un regalo de su hija que dice "papá te quiero", lo cual emociona a Pastene. Finalmente, el Vicario lo llama a tener fe.</p>						
<p>Ramón Sarmiento se cambia de oficina. Mientras ordena, es visitado por Laura Pedregal. En la conversación, Sarmiento le</p>	<p>Ramón Sarmiento</p>	<p>Combatir pacíficamente a la dictadura.</p>	<p>Temor y/o rechazo frente a la violencia.</p>	<p>Familiares de torturados y DD.DD</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica.</p>



afirma a Laura que es posible combatir la violencia sin armas, puesto que ahora participa en un movimiento pacifista para combatir a la dictadura.						
Carlos Pedregal le pide a Ramón Sarmiento colaborar con Mauro Pastene, ya que el Vicario no pudo sacarlo del país. Sarmiento por primera vez se enfrenta a su propio torturador, al que decide esconder en la casa de su familia en Los Chancos.	Ramón Sarmiento	Ayudar a Mauro Pastene	Lo orientan sus propias contradicciones.	Mauro Pastene	Carlos y Laura Pedregal	
Carlos Pedregal le pide a Mónica Spencer	Carlos Pedregal	Evitar la publicación internacional	Salvaguardar la estrategia judicial en	Posibles víctimas de la CNI.	No aplica	Mónica Spencer

<p>no publicar el reportaje con el testimonio de Mauro Pastene, que se difundiría en Alemania. Spencer le recrimina a Pedregal "tener el monopolio de Pastene", dejando entrever que se trata de una disputa por egos profesionales, pero Pedregal le explica que un reportaje contra Lawrence Martínez, en ese momento, puede significar un derramamiento de sangre mayor, haciendo un llamado a la prudencia. Mónica Spencer insiste en que</p>		<p>de un reportaje periodístico sobre el testimonio de Mauro Pastene preparado por Mónica Spencer</p>	<p>curso y evitar un derramamiento de sangre.</p>			
---	--	---	---	--	--	--

publicar el reportaje podría contribuir a presionar a los jueces y al gobierno.						
Lawrence Martínez recibe de parte de un funcionario de la CNI ("el troglo") casquillos de armamento usados en el asesinato del general del Ejército, realizado por el MIR. Martínez ironiza diciendo que "son los pijecitos del MIR que están jugando a la guerra y creen que pueden ganarle a un general del Ejército".	Lawrence Martínez	Desacreditar las acciones del MIR.	Aniquilar a los opositores al régimen.	No aplica	"El Troglo", apodo de un miembro de la CNI a cargo de Lawrence Martínez.	No aplica.
Laura Pedregal acompaña a	Ramón Sarmiento	Persuadir a Laura del	Proteger a Laura.	Laura Pedregal.	Laura Pedregal	No aplica

<p>Ramón Sarmiento a la casa de Los Chancos donde esconderán a Mauro Pastene. Sarmiento le advierte de las consecuencias que le traerá si su padre, Carlos Pedregal, se entera de su presencia en el lugar.</p>		<p>peligro de que participe en esa acción.</p>				
<p>Ramón Sarmiento no logra conciliar el sueño mientras recuerda las escenas de su tortura, por parte de quien ahora está siendo ayudado por él, usando de guarida la casa de su familia. Se levanta con un candelabro, bebe alcohol,</p>	<p>Ramón Sarmiento</p>	<p>Esconder a Mauro Pastene</p>	<p>Sus contradicciones.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Laura Pedregal</p>	<p>No aplica</p>

<p>sigue recordando su tortura y, tras eso, toma un arma y, justo cuando aparece Pastene, lo apunta, tentándose a asesinarlo por la espalda, pero se arrepiente. Tras eso, llora. Pastene le confiesa que por las noches no puede dormir, que debe tomar pastillas, debido a las que fueron sus actividades como espía y torturador durante el día. Sarmiento se acerca a él y le dice, en tono irónico que su motivo de acudir a la Vicaría es para poder "pegarse una siestecita".</p>						
--	--	--	--	--	--	--

<p>Pastene le contesta que quería un poco de paz, pero que las pesadillas no se han ido, y que lo hecho ya está hecho. Luego, le afirma a Laura que pensó que lo mataría, pero que al verlo sintió lástima y desprecio por Pastene, porque no va a volver a dormir nunca más.</p>						
<p>Mauro Pastene le asegura a Laura que la CNI tiene bajo vigilancia las cuatro casas de seguridad del MIR en Santiago. Finalmente, le afirma que "ellos lo saben todo".</p>	<p>Mauro Pastene</p>	<p>Advertir a Laura Pedregal que la CNI conoce todas las casas de seguridad del MIR</p>	<p>Confirmar su arrepentimiento respecto a su pasado en la CNI.</p>	<p>Manuel Gallardo, integrante del MIR y ex pareja de Laura Pedregal.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>

<p>Laura Pedregal se entera por la radio que militantes del MIR fueron asesinados tras un enfrenamiento en el marco de un operativo de seguridad. Laura cree que Manuel está muerto. Ramón Sarmiento la consuela. De pronto, aparece Manuel en las dependencias de la Vicaría, y Laura corre a abrazarlo. Tras eso, Ramón cuestiona el accionar del MIR, diciéndole que "cómo se les ocurre matar a un general del Ejército de Chile, en qué estaban pensando". Manuel lo</p>	<p>Manuel Gallardo</p>	<p>Enfrentar militarmente a la dictadura y hacer justicia por esa vía.</p>	<p>Derrotar a la dictadura y defenderse de las agresiones de los organismos represivos del régimen.</p>	<p>Familiares de asesinados, torturados y DD.DD</p>	<p>No aplica</p>	<p>Ramón Sarmiento</p>
---	------------------------	--	---	---	------------------	------------------------

<p>interpela con firmeza, diciéndole que se trata de un ajusticiamiento por la muerte de más de 60 personas en la última protesta, sin embargo Ramón lo insulta calificándolo de imbécil, ya que "la violencia trae más violencia". Manuel le argumenta que ellos están haciendo uso de su derecho a defenderse, pero Ramón insiste ironizando con una pregunta: "¿ahora van a tortura a los milicos también". Tras una nueva provocación de Ramón ("tus contactos</p>						
--	--	--	--	--	--	--



<p>deben estar fondeados o todos muertos”), Manuel lo apunta con su arma y Laura le suplica con no mate a Ramón. Finalmente, decide retirarse diciendo “yo prefiero seguir luchando, a salvar el pellejo”.</p>						
--	--	--	--	--	--	--

Temporada 2, Capítulo 1:

<b>Segmento</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Objeto</b>	<b>Destinador</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Ayudante</b>	<b>Oponente</b>
Ramón le pide matrimonio a Laura a las afueras del aeropuerto, tras su llegada de un viaje de 8 meses a Estocolmo, Suecia (a labores relacionadas con su militancia en	Ramón Sarmiento	Casarse con Laura	La adhesión al sacramento del matrimonio	No aplica	Laura Pedregal	No aplica

el FPMR). Laura acepta.						
Ramón se entera que la Vicaría ha atendido a un herido, el cual recibió un disparo por parte de Carabineros durante el asalto a una panadería. Ramón duda de la versión del herido, quien asegura que fue baleado en la protesta que el mismo día se realizó.	Ramón Sarmiento	Descubrir si el herido dice la verdad	Evitar comprometer a la Vicaría con la protección de grupos armados.	Vicaría de la Solidaridad	No aplica	No aplica
Ramón quiere realizar la denuncia en Tribunales por el balazo que recibió el herido, pero Andrea Fuentealba, abogada de la Vicaría, se opone, pues	Ramón Sarmiento	Denunciar a Tribunales la presunta agresión sufrida por el herido	La estrategia judicial de la Vicaría	El herido	Vicario	Andrea Fuentealba, abogada de la Vicaría

<p>considera que sería entregarlo. El Vicario, que participa de la conversación, es enfático en señalar que si el herido fue baleado tras asesinar a un Carabinero en el contexto del asalto a la panadería, la Vicaría de la Solidaridad no puede amparar ese tipo de acciones.</p>						
<p>Laura recuerda a su padre, Carlos Pedregal, a través de un diálogo que sostuvieron alguna vez, donde él muestra una fotografía de ella cuando niña, y le dice, evocando una</p>	<p>Laura Pedregal</p>	<p>Recordar a su padre</p>	<p>Vínculo afectivo</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No Aplica</p>

<p>ocasión en que la tenía en brazos, "que nada de lo que pasara en Chile o en el mundo sería más importante que ella". El recuerdo de Laura es el de un padre comprometido, hecho que coincide con la discusión en la primera temporada, antes de su asesinato por parte de la dictadura, respecto a su participación en la Vicaría ante el seguimiento que le hacía la CNI.</p>						
<p>Laura le comunica a Ramón (quien es</p>	<p>Laura Pedregal</p>	<p>Desvincularse de la Vicaría de la Solidaridad</p>	<p>Adherir a la lucha armada</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>

actualmente su pareja) que no seguirá trabajando en la Vicaría, porque decidió estudiar.						
Laura se reúne con una integrante del FPMR. En un soliloquio, dice que la muerte de su padre no fue en vano, y que su memoria debe ser honrada.	Laura Pedregal	Formalizar su ingreso al Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR)	Vengar el asesinato de su padre	No aplica	FPMR	No aplica

Temporada 2, Capítulo 6:

<b>Segmento</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Objeto</b>	<b>Destinador</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Ayudante</b>	<b>Oponente</b>
Ramón le confiesa a Laura que fue a la universidad a preguntar por ella, y que sus compañeros le contaron que hace un tiempo había dejado de ir. Laura lo acusa de estarla vigilando.	Ramón Sarmiento	Descubrir por qué Laura no asiste a la universidad	Desconfianza	No aplica	No aplica	Laura Pedregal

Mónica Spencer conversa con Francisco "Pancho" Jiménez, quien era conocido de "El Rucio" (Guillermo Esteban Reyes) un ex miembro del PC y delator de la dictadura. Lo hacen en la antesala de un interrogatorio, donde le piden información sobre la muerte de Carlos Pedregal. En la conversación con Mónica, Pancho implícitamente justifica lo que ha hecho "El Rucio" debido a los vejámenes a que los prisioneros eran sometidos, algunos de los cuales se quebraban y terminaban convertidos en	Mónica Spencer	Obtener información de parte de un entrevistado	Indagar sobre la muerte de Carlos Pedregal	No aplica	Francisco "Pancho" Jiménez	No aplica
---	----------------	---	--	-----------	----------------------------	-----------

colaboradores de la dictadura.						
Ramón sigue a Laura. Descubre que se reúne con Manuel. Lo relaciona a una infidelidad. Tras eso, se vincula sentimentalmente a la abogada Andrea Fuentealba, en una noche de evasión. Vuelve a casa y conversa con Laura, quien no le supo explicar el contexto en que se concreta la reunión. Ello marca la ruptura de la relación y, a su vez, pone en peligro el secreto de Laura: su militancia en el FPMP. También, la seguridad de una organización clandestina que, tras los hechos de Carrizal Bajo,	Ramón Sarmiento	Descubrir qué le oculta Laura Pedregal	Desconfianza	No aplica	Andrea Fuentealba	Laura Pedregal

es asechada por la CNI.						
-------------------------	--	--	--	--	--	--

Temporada 2, Capítulo 12:

<b>Segmento</b>	<b>Sujeto</b>	<b>Objeto</b>	<b>Destinador</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Ayudante</b>	<b>Oponente</b>
Laura está embarazada de Ramón, quien la visita para llevarle un regalo. Eso, luego de conversar con la abogada Andrea Fuentealba, quien decide poner fin al vínculo sentimental que ambos mantenían, desde que Ramón descubre que Laura se reunía con Manuel. Laura le afirma no estar arrepentida de las decisiones que tomó, pero le reconoce que fue un error	Laura Pedregal y Ramón Sarmiento.	Recomponer su vínculo sentimental	Afecto mutuo	El hijo que está por nacer	No aplica	No aplica



haberle mentido y que quiere terminar con la separación de ambos. Ramón opina igual. En ese momento Laura siente contracciones y es llevada al hospital. Nace el hijo de ambos.						
Los militantes del FPMR son arrestados y llevados a una casa de la CNI, donde se simulará un enfrentamiento.	Marcelo Alarcón, jefe de la CNI	Aniquilar al FPMR	Defender el régimen militar	No aplica	Miembros de la CNI	Militantes del FPMR
Los padres de Ramón y la madre de Laura se reúnen en el Hospital ante la noticia de que el hijo de ambos nacerá.	Marcos Sarmiento, Julia Correa y Mónica Spencer.	Esperar el nacimiento del hijo de ambos.	Vínculo afectivo con ambos	No aplica	No aplica	No aplica
Marcelo Alarcón, jefe máximo de la	Marcelo Alarcón	Asesinar a Manuel Gallardo	Defender el régimen militar	Gobierno militar	Miembros de la CNI	Manuel Gallardo

<p>CNI, insulta a un detenido y torturado Manuel Gallardo, alías "Comandante Esteban". Manuel lo increpa diciéndole que un día otros se van a levantar por los compañeros que murieron. Alarcón lo puso de rodillas ante él y Manuel es el último en ser ejecutado, para que escuchara morir a sus compañeros. Tras dispararle, grita "Viva Chile".</p>						
<p>Ramón sale de la sala de partos con el hijo recién nacido en sus brazos. A las afueras del pabellón lo</p>	<p>Ramón Sarmiento</p>	<p>Presentar a su hijo</p>	<p>Vínculo afectivo</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>

esperan sus padres y la madre de Laura. Les presenta a "José Tomás Sarmiento Pedregal".						
Mónica se encuentra con Ramón en el Hospital donde está internada Laura tras el parto. Ambos deciden no contarle la noticia de la muerte de Manuel a Laura. Mónica considera que no es el momento, que por ahora deben para disfrutar del nacimiento.	Mónica Spencer	Omitirle a Laura la muerte de Manuel Gallardo	Resguardar su condición de salud	Laura Pedregal	Ramón Sarmiento	No aplica
Estela Rossi, pareja de Alarcón, se reúne con Mónica Spencer, quien	Mónica Spencer	Obtener información sobre negocios fraudulentos de Marcelo	Llevar adelante la estrategia judicial contra el régimen	Familiares de torturados y DD.DD	Estela Ross y Andrea Fuentealba	No aplica

<p>en una ocasión la había entrevistado. A la cita también es convocada, sin que lo sepa Estela, la abogada de la Vicaría, Andrea Fuentealba. Le consultan por los negocios fraudulentos de Alarcón. Aunque en un comienzo se resiste, finalmente Estela entrega información al respecto y ello permite que Alarcón rinda cuentas ante los tribunales.</p>		<p>Alarcón, jefe de la CNI</p>	<p>militar</p>			
<p>Tras enterarse por televisión de la denuncia por quiebra fraudulenta contra Marcelo Alarcón, Andrea le agradece su esfuerzo en el caso de Alarcón</p>	<p>Andrea Alarcón</p>	<p>Agradecer al abogado Javier Bustos su desempeño</p>	<p>Admiración por su colega</p>	<p>Javier Bustos</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>

<p>a su compañero Javier Bustos, también abogado de la Vicaría. Este le responde que es eso lo que le agrada de su trabajo, que siempre hace más de lo que tiene que hacer.</p>						
<p>Laura está junto a su hijo, dedicada a las labores de madre. En la casa, reunidas ambas familias para celebrar el nacimiento. Ramón pide un "salud" por su hijo, para que siempre tenga cerca a sus padres y que pueda vivir en un país justo. Ramón lleva una fotografía de Laura junto a su hijo a la que fuera la</p>	<p>Laura Pedregal y Ramón Sarmiento</p>	<p>Celebrar el nacimiento del hijo de ambos</p>	<p>Vínculos afectivos</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>

oficina de Carlos Pedregal en la Vicaría de la Solidaridad.						
--	--	--	--	--	--	--

## NOTAS

<sup>1</sup> “El nombre de un régimen de sentido cuya verdad no puede subsumirse a ninguna instancia ordenadora, ni religiosa, ni política, ni científica, ni estética, pero que compromete por entero al <<hombre>> en cuanto riesgo y posibilidad de <<sí mismo>>, <<bailarán sobre el abismo>>, para decirlo de manera paradójica y deliberada en términos nietzscheanos” (Nancy, 2009: p.57).

<sup>2</sup> “El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 1992: p.6).

<sup>3</sup> “Como sistema de signos, el lenguaje posee la cualidad de la objetividad. El lenguaje se me presenta como una facticidad externa a mí mismo y su efecto sobre mí es coercitivo. El lenguaje me obliga a adaptarme a sus pautas” (Berger & Luckmann, 2001: p. 57).

<sup>4</sup> De hecho, la predominancia de lo económico como elemento decisivo de la historia y la glorificación del trabajo, nunca estuvo fuera del horizonte de sentido del proyecto socialista, como es constatado por Hannah Arendt en su crítica al pensamiento de Karl Marx.

<sup>5</sup> En todo caso, Foucault discute estos planteamientos de los teóricos neoliberales, ya que considera que el nazismo fue una experiencia fundacional, que consistía en la construcción (si se quiere) de otro tipo de Estado, y no en el fortalecimiento del Estado alemán que le fue heredado desde la República de Weimar. En la lectura de Giorgio Agamben, el nazismo operó permanentemente bajo la forma de un régimen de excepción (de ahí su carácter fundacional), de modo que no necesariamente guarda relación con el crecimiento de ese Estado de Policía que era el que preocupaba a los teóricos neoliberales por limitar la libertad económica.

<sup>6</sup> Resultado de una sobredeterminación de contradicciones, pero cuya determinación en última instancia, según Althusser, sería la estructura económica. Si bien Althusser contribuye a ampliar el concepto de ideología, dotándolo de materialidad al vincularlo a instituciones concretas como la escuela, la prensa, la iglesia o la familia, a su vez reivindica el determinismo economicista (reduccionismo de clase y esencialismo marxista) que clausura el concepto de sobredeterminación.

<sup>7</sup> Esto implica, por otro lado, establecer una diferencia entre ciencia e ideología. De modo que si la estructura tiene primacía sobre el agente, conocer el principio de significación subyacente supondría abandonar o ir más allá del mecanismo especular de la ideología y conocer las condiciones reales de existencia sin mediaciones, lo cual resulta una paradoja si se considera que las ideologías son visiones de mundo o formaciones discursivas históricamente constituidas, y de las que el discurso científico no es ajeno.

<sup>8</sup> El cálculo sobre la utilidad de las iniciativas, el diseño de indicadores de rendimiento, el acondicionamiento para la eficacia de los procedimientos, la medición de la rentabilidad, el modelo de gestión empresarial inserto en el sistema público, es decir una gubernamentalidad neoliberal.

<sup>9</sup> En el capítulo de "Chile Actual: Anatomía de un mito" dedicado exclusivamente a la conceptualización de la categoría "transformismo" como clave de interpretación del "Chile Actual", Moulián no precisa si por "transformismo" remite a una concepción gramsciana del término.

<sup>10</sup> Citado por el autor: "La democracia debe por tanto evitar dos excesos: el espíritu de desigualdad, que lleva al gobierno aristocrático o al de uno solo; y el espíritu de igualdad extrema, que la conduce al despotismo de uno solo, al igual que éste termina con la conquista" (Montesquieu. Del espíritu de la leyes {1748}, 1, V [I], 2, Madrid, 1985).

<sup>11</sup> "La democracia es sencillamente un mecanismo de mercado: los votantes son los consumidores, los políticos son los empresarios" (Macpherson, 1977: p. 97).

<sup>12</sup> "El desarrollo de la Época Moderna y el auge de la sociedad, donde la más privada de todas las actividades humanas, la de laborar, ha pasado a ser pública y se le ha permitido establecer su propia esfera común, hacen dudoso que la existencia de la propiedad como lugar poseído privadamente dentro del mundo sea capaz de soportar el implacable proceso del crecimiento de la riqueza. No obstante, es cierto que el carácter privado de las pertenencias de uno, es decir su completa independencia de <<lo común>>, no podía garantizarse mejor que con la transformación de la propiedad en apropiación o con el <<aislamiento de lo común>>, interpretado como el resultado, el <<producto>>, de la actividad corporal. Bajo este aspecto, el cuerpo se convierte en la quintaesencia de toda la propiedad, ya que es la única cosa que no se puede compartir aunque se desee hacerlo" (Arendt, 1993: pp.122-123)